

Género, financiación climática y transiciones inclusivas con bajas emisiones de carbono

Documento CEDE

Sejal Patel
Victoria Plutshack
Tracy C Kajumba
María del Pilar López-Uribe
PP Krishnapriya

#39

Diciembre de 2023

Serie Documentos Cede, 2023-39 ISSN 1657-7191 Edición electrónica. Diciembre de 2023

© 2023, Universidad de los Andes, Facultad de Economía, CEDE. Calle 19A No. 1 – 37 Este, Bloque W. Bogotá, D. C., Colombia Teléfonos: 3394949- 3394999, extensiones 2400, 2049, 2467

infocede@uniandes.edu.co

<http://economia.uniandes.edu.co>

Impreso en Colombia – Printed in Colombia

La serie de Documentos de Trabajo CEDE se circula con propósitos de discusión y divulgación. Los artículos no han sido evaluados por pares ni sujetos a ningún tipo de evaluación formal por parte del equipo de trabajo del CEDE. El contenido de la presente publicación se encuentra protegido por las normas internacionales y nacionales vigentes sobre propiedad intelectual, por tanto su utilización, reproducción, comunicación pública, transformación, distribución, alquiler, préstamo público e importación, total o parcial, en todo o en parte, en formato impreso, digital o en cualquier formato conocido o por conocer, se encuentran prohibidos, y sólo serán lícitos en la medida en que se cuente con la autorización previa y expresa por escrito del autor o titular. Las limitaciones y excepciones al Derecho de Autor, sólo serán aplicables en la medida en que se den dentro de los denominados Usos Honrados (Fair use), estén previa y expresamente establecidas, no causen un grave e injustificado perjuicio a los intereses legítimos del autor o titular, y no atenten contra la normal explotación de la obra.

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964. Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

CEDE

Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico

Documento CEDE

Descripción: los documentos CEDE son producto de las investigaciones realizadas por al menos un profesor de planta de la Universidad de los Andes o sus investigadores formalmente asociados.

Género, financiación climática y transiciones inclusivas con bajas emisiones de carbono¹

Sejal Patel.²

Victoria Plutshack.³

Tracy C Kajumba.⁴

María del Pilar López-Uribe.⁵

PP Krishnapriya.⁶

Resumen.

El cambio climático tendrá importantes repercusiones a largo plazo sobre las personas, los ecosistemas y la economía mundial. Para evitar impactos catastróficos, el mundo debe movilizar financiación a gran escala para lograr transiciones rápidas y sustanciales con bajas emisiones de carbono en todos los sectores y regiones. Es crucial mejorar los enfoques de financiación sostenible y reforzar la alineación de los mercados con esta transición. Está demostrado que la financiación de la lucha contra el cambio climático no llega a quienes más la necesitan. A pesar de los importantes riesgos climáticos a los que se enfrentan las mujeres y las niñas, sólo el 2,3% de la financiación climática pretende apoyar principalmente la igualdad de género. Las transiciones con bajas emisiones de carbono deben diseñarse teniendo debidamente en cuenta las desigualdades de género contextuales.

Palabras Claves: Equidad de género, financiación climática, desarrollo resiliente con bajas emisiones de carbono, economía del cambio climático, inversión inclusiva.

JEL: J16, P28, Q54

¹ Esta publicación ha sido revisada de acuerdo con la política de revisión por pares del IIED, que establece un proceso riguroso, documentado y responsable (para más información, véase www.iied.org/researchexcellenceimpact). La versión en español es una traducción de la versión original en inglés elaborada por IIED (<https://www.iied.org/21601iied>). Los autores desean agradecer a Marc Jeuland, profesor asociado de políticas públicas y salud global de la Universidad de Duke, a Nathyeli Acuña Castillo, especialista en género del Programa de Asistencia para la Gestión del Sector Energético (ESMAP) del Banco Mundial y a Johana Castañeda, asistente de investigación de la Universidad de los Andes, por sus comentarios y orientación. Este documento ha sido adaptado del trabajo realizado en el marco del proyecto "Inclusive Low-Carbon Transitions for Sustainable Development in the Global South: Development of an actionable research agenda", dirigido por Environment for Development (EFD), una red mundial de centros de investigación que resuelven los problemas medioambientales y de desarrollo más acuciantes del mundo, y financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá (CIID). Los autores también desean agradecer a Lucy Southwood y Rosalind Cook su apoyo editorial, a Katherine Shepard su ayuda en la elaboración de este documento y a Judith Fisher el diseño y la maquetación.

² Investigadora sénior de los Grupos de Mercados Sostenibles y Cambio Climático del IIED.

³ Asociada principal de políticas en el Proyecto James E. Rogers de Acceso a la Energía de la Universidad de Duke.

⁴ Jefa del equipo de fortalecimiento de asociaciones del Grupo de Cambio Climático del IIED.

⁵ Profesora asistente del Departamento de Economía de la Universidad de los Andes y directora de la red de Mujeres en la Economía del Medio Ambiente y el Desarrollo (WinEED).

⁶ Investigadora científica en la Stanford School of Public Policy de la Universidad de Duke.

Gender, climate finance and inclusive low-carbon transitions⁷

Sejal Patel.⁸

Victoria Plutshack.⁹

Tracy C Kajumba.¹⁰

María del Pilar López- Uribe.¹¹

PP Krishnapriya.¹²

Abstract.

Climate change will have significant long-term impacts on people, ecosystems and the global economy. To avoid catastrophic impacts, the world must mobilise finance at scale to deliver rapid and substantial low-carbon transitions across sectors and regions. Improving sustainable finance approaches and enhancing market alignment with this transition is crucial. Evidence shows that climate finance is not reaching those who need it most. Despite the significant climate risks faced by women and girls, only 2.3% of climate finance intends to principally support gender equality. Low-carbon transitions must be designed with proper understanding of contextual gender inequalities.

Keywords: Gender equity, climate finance, low carbon resilient development, climate change economics, inclusive investment.

JEL: J16, P28, Q54

⁷ This publication has been reviewed according to IIED's peer review policy, which sets out a rigorous, documented and accountable process (see www.iied.org/researchexcellenceimpact for more information). The Spanish version is a translation of the original version in English published by IIED (<https://www.iied.org/21601iied>). The authors would like to thank Marc Jeuland, associate professor of public policy and global health at Duke University, Nathyeli Acuna Castillo, gender specialist of the World Bank's Energy Sector Management Assistance Program (ESMAP) and Johana Castañeda, research assistant at the Universidad de los Andes, for their comments and guidance.

This paper has been adapted from work undertaken as part of the 'Inclusive Low-Carbon Transitions for Sustainable Development in the Global South: Development of an actionable research agenda' project, led by Environment for Development (EfD), a global network of research centres solving the world's most pressing environmental and development challenges, and funded by the International Development Research Centre Canada (IDRC).

The authors would also like to thank Lucy Southwood and Rosalind Cook for their editorial support, Katherine Shepard for her support in the production of this paper, and Judith Fisher for design and layout.

⁸ Senior researcher in IIED's Shaping Sustainable Markets and Climate Change Groups.

⁹ Senior policy associate at the James E. Rogers Energy Access Project at Duke University.

¹⁰ Principal researcher and team leader for the strengthening partnerships team in IIED's Climate Change Group.

¹¹ Assistant professor in the Economics Department at Universidad de los Andes and the leader of the Women in Environmental and Development Economics (WinEED) network.

¹² Research Scientist at the Stanford School of Public Policy, Duke University.

Tabla de Contenido

1. Introducción.....	5
1.1 Transiciones con bajas emisiones de carbono.....	9
1.2 Financiación climática.....	11
1.3 Desarrollo de una agenda de investigación práctica.....	15
1.3.1 Metodología.....	16
1.3.2 Objetivo.....	17
2. Transiciones con bajas emisiones de carbono y enfoques de financiación con perspectiva de género.....	17
2.1 Mitigación frente a adaptación.....	17
2.2 Seguimiento de los flujos de financiación climática hacia los objetivos de género. 20	
2.3 Seguimiento de la financiación a nivel local.....	23
3. Instrumentos y mecanismos primarios.....	24
3.1 Préstamos.....	26
3.1.1 Implicaciones temáticas y sectoriales de los préstamos.....	27
3.1.2 Impacto de género de los préstamos a particulares y pequeñas empresas.....	28
3.1.3 Impacto de género de los préstamos a gobiernos nacionales.....	29
3.2 Subvenciones.....	31
3.3 Financiación de capital.....	33
3.4 Garantías.....	34
3.5 Financiación combinada.....	36
4. Instituciones multilaterales de financiación de lucha contra el cambio climático.....	37
4.1 Fondos multilaterales para el clima.....	37
4.1.1 Requisitos de la empresa.....	38
4.1.2 Desglose por sexo de las empresas participadas.....	39
4.1.3 Impacto de género de las inversiones.....	40
5. Financiación nacional de la lucha contra el cambio climático.....	41
5.1 Presupuestos sensibles al género y al cambio climático.....	41
5.2 Política fiscal.....	43

6.	Financiación privada.	45
6.1	Microempresa y pequeñas medianas empresas.	45
6.2	Inversión de impacto e inversión con perspectiva de género.	46
7.	Conclusiones y recomendaciones.....	47
	Referencias	51

1. Introducción.

Emprender una transición justa e integradora hacia una economía baja en carbono requiere grandes flujos de financiación para actividades que apoyen la mitigación y la adaptación. Los países desarrollados ya se han quedado cortos en su objetivo de apoyar las acciones climáticas en los países de renta baja y media, aportando sólo 83.300 millones de dólares en 2020. El volumen de financiación, los sectores a los que se destina y los canales a través de los que fluye afectan al impacto distributivo de la financiación climática, incluido el modo en que se ven afectados los distintos géneros. Abordar la igualdad de género junto con una transición baja en carbono y resiliente al clima requiere un mayor conocimiento de estos impactos y pruebas que respalden cómo la financiación puede abordar mejor estos objetivos globales de alta prioridad.

Este documento forma parte de una iniciativa para desarrollar una agenda de investigación práctica, dirigida por Environment for Development (EfD), una red mundial de centros de investigación que tratan de resolver los retos medioambientales y de desarrollo más acuciantes del mundo. Este documento se basa en el trabajo realizado en el marco de la iniciativa EfD. Trata de desentrañar el estado actual de las pruebas sobre financiación climática para transiciones con bajas emisiones de carbono y género, e identifica las principales lagunas de investigación en cada área (que se resumen en la sección 7).

A continuación, presentamos nuestras conclusiones sobre el estado actual de las pruebas y las recomendaciones políticas resultantes.

1. Transiciones con bajas emisiones de carbono y enfoques de financiación con perspectiva de género

La financiación de la lucha contra el cambio climático fluye hacia sectores tradicionalmente dominados por los hombres, y hay pocos indicios de que se canalice hacia proyectos o programas que aborden de forma proactiva la igualdad de género. Hasta el 90% de la financiación mundial para el clima se destina a la mitigación del cambio climático, en particular a la energía y el transporte (Naran, et al. 2022), que emplean principalmente a hombres. Sectores como la silvicultura y la agricultura, que emplean con más frecuencia a mujeres, buscan principalmente financiación para actividades de adaptación, que han atraído mucha menos financiación hasta la fecha.

Al mismo tiempo, sólo el 57% de la ayuda oficial al desarrollo (AOD) destinada específicamente a la acción por el clima (33.100 millones de dólares) ha integrado de algún modo la igualdad de género en sus proyectos. Se trata de una pequeña parte de la financiación mundial para el clima (632.000 millones de dólares). Y fuera de la AOD, hay pocas pruebas de la integración de las consideraciones de género o de los impactos de género de los flujos financieros.

Recomendaciones de políticas.

La financiación climática debe apoyar la transformación de género tanto en las áreas de adaptación como de mitigación, en todos los sectores y a nivel local, para lograr una transición justa e inclusiva con bajas emisiones de carbono. Debe destinarse mucha más financiación climática a proyectos y programas dirigidos principalmente a la igualdad de género.

2. Instrumentos y mecanismos de financiación primaria

Son muchos los instrumentos que pueden proporcionar financiación -desde préstamos hasta subvenciones, capital y garantías- y estas formas no son neutrales desde el punto de vista del género. Existen pruebas significativas de los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres para acceder a los préstamos, que representan más del 70 % de la financiación climática pública movilizada entre 2016 y 2019, ya sea a nivel familiar o empresarial.

Así pues, es probable que los proyectos o empresas dirigidos por mujeres se enfrenten a dificultades a la hora de acceder a préstamos para actividades climáticas. Y a medida que aumenta la carga de la deuda soberana, hay pruebas de que las crisis de deuda y la consolidación fiscal subsiguientes afectan más a las mujeres, ya que se recortan los servicios sociales.

Las subvenciones, que a menudo apoyan mejor los proyectos de adaptación, el desarrollo de capacidades y otras actividades con menor rendimiento privado de la inversión, pueden ser una herramienta eficaz para apoyar la igualdad de género si se orientan bien. Pero sólo el 26% de la financiación pública se concede de esta forma.

Recomendaciones de políticas.

Los financiadores del clima deben revisar los instrumentos que se utilizan para canalizar la financiación, reconociendo que no son neutrales desde el punto de vista del género, y diseñar cuidadosamente préstamos, subvenciones, capital, garantías e instrumentos financieros innovadores o mixtos que puedan apoyar la igualdad de género en las transiciones hacia bajas emisiones de carbono. La financiación de la lucha contra el cambio climático debe garantizar que se dirige a la igualdad de género y a los grupos más pobres y marginados.

3. Financiación climática de instituciones multilaterales

La infraestructura de la financiación internacional de la lucha contra el cambio climático, que incluye los fondos multilaterales para el clima (FMC) y los bancos multilaterales de desarrollo (BMD), ha incorporado la perspectiva de género en los últimos años. Hay tres lentes a través de las cuales considerar la integración de la perspectiva de género en los FCM y los BMD: los requisitos corporativos, incluida la representación de género en la

toma de decisiones financieras; el desglose por género de los receptores o beneficiarios de las inversiones; y los impactos de género de las inversiones.

Algunas organizaciones han hecho esfuerzos en cuanto a la toma de decisiones; por ejemplo, el Fondo Verde para el Clima ha establecido un mandato de equilibrio de género para su personal y su junta directiva. En todas estas instituciones, estos mandatos y políticas de género han tenido como objetivo incorporar mejor las consideraciones de género en la toma de decisiones y el seguimiento del impacto. Pero incluso así, las evaluaciones han constatado que el género es un añadido más que una parte integrada de la programación.

Recomendaciones de políticas.

Las instituciones financieras multilaterales deben garantizar el equilibrio de género en la representación en los órganos de toma de decisiones y organismos relacionados; mejorar el desglose de género en la recopilación de datos y apoyar el desarrollo de marcos nacionales sólidos para supervisar la rendición de cuentas; garantizar que los programas y proyectos se comprometan con los actores locales, incluidos los grupos relacionados con las mujeres y el género; y tratar de apoyar a las partes interesadas en todos los niveles para que desarrollen habilidades sobre los métodos de compromiso y la integración de la perspectiva de género.

4. Financiación nacional de la lucha contra el cambio climático.

Los flujos financieros nacionales representaron más del 75% de las inversiones climáticas rastreadas en 2019/20. Los presupuestos nacionales tienen un papel importante que desempeñar en la financiación de la acción climática, y el presupuesto dirigido a los proyectos con enfoque de género pueden ayudar a los responsables políticos a identificar en qué medida los gastos están apoyando la igualdad de género. Del mismo modo, las políticas fiscales, como el establecimiento de impuestos y el ajuste de las prioridades de gasto, pueden apoyar la acción climática y las inversiones para actividades sensibles al género. Y dado que las políticas fiscales tienen un impacto en la equidad distributiva, para evitar impactos negativos en los grupos más pobres y marginados, los gobiernos deben considerar los impactos de género en su diseño. Existen algunos datos sobre el impacto distributivo de los impuestos sobre el carbono o el impuesto sobre el valor añadido (IVA) en las tecnologías limpias para cocinar, por ejemplo, pero se necesitan más datos generales para ayudar a los responsables de la toma de decisiones.

Recomendaciones de políticas.

Los gobiernos nacionales deben tratar de apoyar y fortalecer los flujos de financiación nacional entre los diferentes grupos y niveles, incluso mediante el uso de herramientas como los presupuestos con enfoque de género y al cambio climático, que pueden ayudar

a mejorar la gestión de los recursos de los presupuestos nacionales destinados a las áreas de transición climática, de género y de bajas emisiones de carbono, y permitir el escrutinio de los actores locales, que pueden sugerir dónde los fondos nacionales pueden apoyar mejor sus necesidades, para apoyar y amplificar los flujos a nivel doméstico y local. Los gobiernos nacionales también deben considerar cuidadosamente los impactos de las diversas políticas fiscales, y tratar de mitigar los posibles impactos negativos, incluidos los derivados de la dinámica de género de los cambios.

5. Financiación privada de la lucha contra el cambio climático.

A escala mundial, de los 632.000 millones de dólares de financiación para el cambio climático, 312.000 millones proceden del sector privado, con proporciones variables de financiación pública a privada según las regiones: desde el 95% en Estados Unidos y Canadá, hasta alrededor del 10% en el África subsahariana. Y las empresas dirigidas por mujeres suelen tener menos acceso a la financiación privada para iniciar o ampliar sus operaciones.

La inversión con perspectiva de género, que tiene como objetivos mejorar la financiación de las empresas dirigidas por mujeres, incorporar el género como factor en la toma de decisiones financieras e invertir en empresas que contribuyan a la igualdad de género, se ha convertido en un enfoque popular para abordar este problema. Pero hay pocos datos sobre el impacto social y medioambiental de la inversión de impacto, y pocos análisis rigurosos sobre la eficacia de los enfoques de inversión con perspectiva de género.

Recomendaciones de políticas.

El sector privado de los países en desarrollo, en particular las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (PYME), deben recibir un mayor apoyo, ya que pueden contribuir de forma significativa a una transición positiva hacia una economía con bajas emisiones de carbono y a la igualdad de género. Los inversores de impacto global deben mejorar la transparencia de sus inversiones en relación con las concesiones de las condiciones ofrecidas y los impactos sociales y medioambientales de las inversiones, con el fin de crear una base empírica de buenas prácticas y resultados en todo el sector.

El cambio climático tendrá importantes repercusiones a largo plazo sobre las personas, los ecosistemas y la economía mundial. Para evitar impactos catastróficos, el mundo debe movilizar financiación a gran escala para lograr transiciones rápidas y sustanciales con bajas emisiones de carbono en todos los sectores y regiones. Es crucial mejorar los enfoques de financiación sostenible y reforzar la alineación de los mercados con esta transición. Está demostrado que la financiación de la lucha contra el cambio climático no llega a quienes más la necesitan. A pesar de los importantes riesgos climáticos a los que se enfrentan las mujeres y las niñas, sólo el 2,3% de la financiación climática

pretende apoyar principalmente la igualdad de género. Las transiciones con bajas emisiones de carbono deben diseñarse teniendo debidamente en cuenta las desigualdades de género contextuales.

1.1 Transiciones con bajas emisiones de carbono.

La transición a una economía con bajas emisiones de carbono puede generar nuevos puestos de trabajo y oportunidades, pero tener en cuenta intencionalmente la distribución de los efectos positivos y negativos de las transiciones hacia una economía con bajas emisiones de carbono es fundamental para obtener apoyo político y construir un futuro equitativo (Recuadro 1).

El Comité de Expertos de Katowice sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta considera que la diversificación y la transformación económicas, así como la transición justa de la mano de obra y la creación de trabajo digno y empleos de calidad, son dos de las principales estrategias para mitigar las posibles repercusiones socioeconómicas de las medidas de respuesta y, al mismo tiempo, mejorar el acceso a las oportunidades que surjan de la transición hacia una economía hipocarbónica.

Las instituciones estatales, nacionales e internacionales son fundamentales para apoyar y ampliar las transiciones justas y los cambios transformadores más amplios. Las instituciones de financiación del clima, en particular, están bien posicionadas para apoyar y aprender de los procesos de transición a nivel mundial y, a su vez, podrían movilizar este aprendizaje para apoyar transiciones justas a través de compromisos nacionales y financiación de proyectos (CMNUCC 2023).

El análisis de los estudios sobre las posibles repercusiones de las transiciones hacia una economía con bajas emisiones de carbono en diversos sectores -como la energía, el transporte, la agricultura, la silvicultura y la industria textil- muestra que hombres y mujeres se ven afectados de forma diferente. Los hombres ocupan la mayoría de los puestos de trabajo en muchos sectores con altas emisiones de carbono, como la energía (78% de los puestos de trabajo en el sector del petróleo y el gas) y el transporte (85% de los puestos de trabajo en el transporte público), que pueden anticipar pérdidas de empleo en la transición hacia bajas emisiones de carbono (Godfrey y Bertini 2019; IRENA 2021).

Mientras tanto, las mujeres son una parte crucial de las economías forestales, la agricultura y la fabricación textil; pero los impactos en estos sectores rara vez reconocen la dimensión de género. Para garantizar que todos los géneros puedan beneficiarse de la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono, es vital identificar los sectores, las habilidades y las necesidades de capacidad del futuro. El papel central de las mujeres en la economía de los cuidados también es fundamental para la igualdad de género, sobre todo porque se espera que el cambio climático aumente el trabajo de cuidados a medida que los hombres emigran a las zonas urbanas en busca de trabajo, los fenómenos meteorológicos

extremos causan impactos negativos en la salud y los consiguientes cambios demográficos perturban los servicios sociales (MacGregor et al. 2022). La investigación futura debe reconocer el papel del trabajo de cuidados y evaluar cómo gestionar el equilibrio de dicho trabajo y las intervenciones con el fin de mejorar las soluciones para todos los géneros.

La financiación de la lucha contra el cambio climático es un medio fundamental para apoyar la igualdad de género en la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono, pero existen pocos datos sobre el volumen de financiación que se destina a programas relacionados con el género fuera de los informes de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Incluso dentro del conjunto de transacciones capturadas, poca de la financiación climática proporcionada es sensible al género, a pesar del amplio interés en los retornos sociales de la inversión. Esto se debe, en parte, a que el impacto de los proyectos en la igualdad de género no se ha medido y, por tanto, no se ha monetizado. Además, el énfasis en los préstamos ha incrementado la deuda de los países, lo que ha provocado recortes en el gasto social, con efectos desproporcionadamente negativos para las mujeres. Las mujeres siguen estando infra representadas en los fondos para el clima y en los órganos de decisión financiera.

Recuadro 1. Una transición con bajas emisiones de carbono justa e integradora

El concepto de transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono se refiere al paso de una economía que depende en gran medida de los combustibles fósiles a una economía sostenible con bajas emisiones de carbono. Se trata de un proceso muy intensivo en conocimientos que abarca la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la adaptación a un clima cada vez más cálido.

La transición justa es un concepto relacionado, con raíces en los movimientos sindicales, que implica garantizar una serie de intervenciones sociales para asegurar los derechos y los medios de subsistencia de las personas cuando las economías están cambiando, para que nadie se quede atrás (PNUD 2022a). Incluye intervenciones como proporcionar una compensación justa, ofrecer formación y cursos de formación profesional y crear oportunidades de trabajo decente mediante la diversificación de las actividades económicas.

Las transiciones hacia bajas emisiones de carbono se han centrado generalmente en la descarbonización, las políticas de combustibles fósiles y renovables, y el empleo. Pero son mucho más amplias y complejas, sobre todo desde el punto de vista de una transición justa e integradora. Una transición justa implica diálogos nacionales y sociales más amplios sobre el futuro de la economía, en los que se planteen las siguientes preguntas: ¿Qué sectores y actividades serán necesarios en el futuro? ¿Cómo afectan los cambios sectoriales a las distintas partes de la sociedad? ¿Cómo afectan los impactos climáticos a la migración, la mano de obra y los medios de subsistencia? ¿Quién decide qué tipo de diversificación económica se promueve? ¿Y cómo evitar que las desigualdades existentes se arraiguen aún más?

En este sentido, la transición hipocarbónica engloba medidas de adaptación y resiliencia, necesidades de protección y bienestar social, y protección y apoyo a los medios de subsistencia (CMNUCC 2023; Macron et al. 2023). En este documento, transición con bajas emisiones de carbono significa considerar en toda la economía cambiante los impactos de las actividades que reducen las emisiones de gases de efecto invernadero y apoyan la adaptación a un clima que se calienta, actividades que son relevantes para una transición justa y eficaz.

El género es un componente crítico de este proceso por tres razones (EfD 2023):

1. El cambio climático afecta de forma diferente a mujeres, hombres y personas con diversidad de género. Y dentro de estas categorías, la interseccionalidad configura aún más las experiencias. Los roles y relaciones de género no son fijos, sino que varían con el tiempo y entre sociedades y países, y los planificadores deben tenerlo en cuenta a la hora de diseñar las actividades. Por ejemplo, cuando una sequía o una inundación induce a los hombres jóvenes a emigrar a las zonas urbanas en busca de trabajo, es más probable que las mujeres permanezcan en las zonas rurales. Esto tiene implicaciones tanto para los hombres como para las mujeres, y para las zonas urbanas y rurales.
2. Promulgar políticas de transición con bajas emisiones de carbono sin tener en cuenta sus dimensiones de género puede reforzar las desigualdades existentes. Por ejemplo, los hombres ocupan la mayoría de los puestos de trabajo formales en muchos sectores intensivos en carbono que prevén un crecimiento del empleo y pueden requerir una educación o cualificaciones especializadas, como la energía y el transporte. Si los planificadores no tienen en cuenta esta dinámica, las mujeres corren el riesgo de perder oportunidades en la nueva economía de energía limpia. Mientras tanto, las mujeres son cruciales en las economías forestales, la agricultura y las industrias textil y de servicios, por lo que es importante tener en cuenta las repercusiones de las acciones en estos ámbitos.
3. A menudo, la mejora de la igualdad de género y la aplicación de una transición con bajas emisiones de carbono pueden apoyarse mutuamente. Por ejemplo, existen perspectivas de género en la toma de decisiones a todos los niveles: desde la decisión de un hogar de comprar una cocina mejorada hasta el peso que un funcionario del gobierno otorga a los valores medioambientales y al bienestar del hogar a la hora de tomar decisiones políticas. Una transición justa preverá la formación, la educación y el apoyo necesarios para ofrecer a todos los géneros las mismas oportunidades de participar en las decisiones y el empleo en la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono.

1.2 Financiación climática.

En la 15ª Conferencia de las Partes (COP15) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), celebrada en 2009, las Partes que son países desarrollados se comprometieron a alcanzar el objetivo colectivo de aumentar la movilización de financiación para el clima hasta los 100.000 millones de dólares anuales para 2020, con el fin de atender las necesidades de los países en desarrollo (CMNUCC 2010; Recuadro 2). Pero en el momento de redactar este informe, en 2023, este objetivo aún no se

ha alcanzado. En 2020, sólo se movilizaron 83.300 millones de dólares en financiación climática para alcanzar el objetivo del Acuerdo de París (OCDE 2022b).

El Acuerdo de París establece que "[e]l suministro de recursos financieros ampliados debería tener por objeto lograr un equilibrio entre la adaptación y la mitigación, teniendo en cuenta las estrategias impulsadas por los países y las prioridades y necesidades de las Partes que son países en desarrollo, especialmente los que son particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático y tienen importantes limitaciones de capacidad, como los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, considerando la necesidad de recursos públicos y basados en donaciones para la adaptación." También establece que "las Partes, al adoptar medidas para hacer frente al cambio climático, deberían respetar, promover y considerar sus respectivas obligaciones en materia de derechos humanos, el derecho a la salud, los derechos de los pueblos indígenas, las comunidades locales, los migrantes, los niños, las personas con discapacidad y las personas en situaciones vulnerables y el derecho al desarrollo, así como la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y la equidad intergeneracional" (CMNUCC 2015).

El cambio climático tiene repercusiones importantes e inminentes (directas y agravadas) en las mujeres, las niñas, las personas con diversidad de género y otros grupos marginados, que tienen un acceso limitado a las oportunidades de subsistencia, la financiación y otras formas de apoyo (OCDE 2016a). Y, sin embargo, hay pocas pruebas de que la financiación climática llegue a estos grupos y los apoye adecuadamente. Por el contrario, se está quedando corta en términos de cantidad, calidad y accesibilidad.

Son pocos los datos que hacen un seguimiento de los flujos de financiación climática a nivel local, y los estudios (como Soanes et al. 2021b) sugieren que esto se debe a que llega poca financiación climática. De toda la financiación movilizada entre 2016 y 2019, solo el 15% ha llegado a los 46 Países Menos Adelantados (PMA), y el 2% a los 38 Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) (OCDE 2021a). Y de las pequeñas cantidades de financiación que llegan a los países más pobres y vulnerables, muy pocas llegan a nivel local. Las investigaciones revelan que, en el conjunto de la financiación para el clima, menos del 10 % de la financiación para el clima se compromete a este nivel, y es difícil desglosar los datos más allá de eso (IIED 2019). En la sección 2 se analiza más a fondo esta cuestión.

Los bloqueos en la financiación también se derivan de cuestiones de calidad y acceso. La calidad se refiere a la forma en que se suministra la financiación: el instrumento, el proceso de toma de decisiones y otros aspectos relacionados con la fluidez de la financiación. Por ejemplo, El 72,9% de la financiación pública para el clima movilizada entre 2016 y 2019 ha sido en forma de préstamo, fluyendo de manera desproporcionada hacia los países de renta baja y media y añadiéndose a la carga de la deuda de los países más pobres (OCDE 2021a). En la sección 3 se analizan algunas de las posibles repercusiones del uso de diferentes instrumentos financieros.

La financiación ha sido muy inaccesible para los países, las comunidades y los individuos más pobres y vulnerables por varias razones, entre ellas que a menudo no tienen los recursos o las capacidades para pasar por complicados procesos de solicitud; y que se les percibe como un riesgo más alto y los inversores esperan rendimientos más bajos, lo que significa que las condiciones de financiación ofrecidas suelen ser muy desfavorables para estos grupos. Hasta la fecha, la transparencia y la rendición de cuentas de los acuerdos de toma de decisiones y gobernanza de los inversores y financiadores han sido limitadas. Sigue siendo crucial examinar y comprender mejor las causas -y abordar los problemas que impiden- la eficacia del suministro de financiación para el clima, a fin de garantizar que pueda llegar en mayor cantidad y con mayor calidad a los más vulnerables al clima. Aunque proporcionan una pequeña proporción de los flujos de financiación climática, los fondos multilaterales para el clima (FCM) son algunos de los proveedores de financiación climática más transparentes y examinados. En la sección 4 se examinan algunas consideraciones de género en torno a los FCM.

La mayor parte de la financiación para el clima se ha canalizado históricamente hacia proyectos de mitigación; por ejemplo, la Climate Policy Initiative (CPI) informa de que casi el 90% de la financiación para el clima en 2019/20 se destinó a actividades de mitigación (Naran et al. 2022). Esto tiene implicaciones de género para el impacto de la financiación, que ha fluído predominantemente hacia sectores intensivos en carbono, tradicionalmente dominados por los hombres y comúnmente gestionados de arriba hacia abajo, como la energía y el transporte (véase la Sección 2).

Sigue habiendo grandes lagunas de inversión en sectores clave, zonas geográficas y poblaciones vulnerables al clima. Esto incluye el apoyo a las energías renovables distribuidas, la agricultura climáticamente inteligente, las cadenas de valor ecológicas y las soluciones basadas en la naturaleza, ámbitos que ofrecen la oportunidad de aunar los objetivos de adaptación y mitigación mediante el apoyo a vías bajas en carbono y resiliente al clima. Además de la financiación internacional para el clima, la financiación nacional y privada también desempeña un papel clave en la definición de estas prioridades. En las secciones 5 y 6, analizamos algunas consideraciones sobre la financiación pública nacional y la financiación privada nacional e internacional.

El artículo 2.1c del Acuerdo de París exige que todos los flujos de financiación (y no solo la financiación climática) sean "coherentes con una trayectoria hacia bajas emisiones de gases de efecto invernadero y un desarrollo resiliente al clima", no solo la financiación climática (CMNUCC 2015). Para lograr vías bajas en carbono y resiliente al clima, toda la financiación del sistema mundial debe alinearse con este objetivo. Del mismo modo, para lograr la igualdad de género, es importante integrar de forma coherente y significativa las consideraciones de género en todos los flujos financieros.

El objetivo de este documento es exponer la importancia de garantizar la perspectiva de género y la interseccionalidad en los debates sobre un futuro con bajas emisiones de carbono y resiliente al cambio climático, y en particular en relación con la forma en que se proporciona la financiación climática como parte de ese futuro. Comenzando con un debate sobre la inclusión del género en los enfoques de financiación, examinamos algunas consideraciones de género en el uso de los principales instrumentos de financiación. A continuación, destacamos algunas consideraciones de género y lagunas de conocimiento en la financiación internacional, nacional y del sector privado, y concluimos con algunas recomendaciones para mejorar la integración de género en la financiación de transiciones bajas en carbono y resilientes al clima. El documento ofrece una visión general del panorama de la financiación en este ámbito y no entra en detalles específicos, como las repercusiones de los distintos instrumentos de financiación en la agricultura en un lugar concreto. En su lugar, apuntamos a las inmersiones profundas como un paso útil para construir nuestra comprensión de la integración de género en la transición baja en carbono.

Recuadro 2. ¿Qué es la financiación de la lucha contra el cambio climático?

En términos generales, la financiación de la lucha contra el cambio climático se refiere a la financiación destinada a hacer frente al cambio climático. Puede ser mitigando sus causas, adaptándose a sus impactos o abordando las pérdidas y daños que provoca. La financiación climática puede referirse a flujos a nivel local, nacional o transnacional, a través de fuentes de financiación públicas, privadas y alternativas.

Disposición de la CMNUCC.

De acuerdo con el principio de "responsabilidad común pero diferenciada y capacidades respectivas" establecido en la CMNUCC, las Partes que son países desarrollados deben proporcionar recursos financieros para ayudar a las Partes que son países en desarrollo a aplicar los objetivos de la Convención. En 2009, en la COP15 de Copenhague, las Partes que son países desarrollados se comprometieron a canalizar 100.000 millones de dólares anuales para 2020 hacia las Partes que son países en desarrollo.

Desde 2015, a petición de las Partes que son países desarrollados (representadas en el Comité de Ayuda al Desarrollo o CAD de la OCDE), la OCDE ha estado midiendo el progreso hacia el objetivo de los 100.000 millones de dólares, como parte del sistema de informes de los acreedores, que hace un seguimiento de toda la AOD (OCDE 2022c). El progreso hacia este objetivo es especialmente importante porque apunta el apoyo internacional a los países en desarrollo vulnerables a los efectos del cambio climático, aportando una base de justicia climática al reconocer que los países que menos han contribuido a causar el cambio climático son los más afectados por sus impactos. Es clave para alcanzar los objetivos de la CMNUCC y del Acuerdo de París.

Flujos más amplios de financiación de la lucha contra el cambio climático.

Al margen de este compromiso de financiación en el marco de la CMNUCC, también podemos considerar financiación climática los flujos financieros más amplios destinados a actividades que abordan el cambio climático. Esto incluye la financiación movilizada en los presupuestos públicos o por el sector privado.

El IPC proporciona estimaciones de la financiación procedente de presupuestos gubernamentales, instituciones financieras de desarrollo nacionales, bilaterales y multilaterales, fondos multilaterales, empresas estatales, instituciones financieras estatales, instituciones financieras comerciales, fondos, hogares y particulares, empresas y otras fuentes. Rastrea datos de subvenciones, deuda de proyectos de bajo coste, deuda a tipo de mercado a nivel de proyecto, capital a nivel de proyecto, deuda, financiación de balance y capital -para mitigación, adaptación y usos duales- y los desglosa por sectores (IPC 2021^a).

El seguimiento y la comprensión de los flujos de financiación pública nacional son importantes a la hora de estudiar cómo abordan los países el cambio climático a nivel nacional, para entender su enfoque y sus prioridades.

Los flujos de financiación privada se consideran una enorme fuente que hay que desbloquear para aumentar los recursos destinados a hacer frente al cambio climático.

Flujos financieros más amplios.

En general, los esfuerzos en el marco del Acuerdo de París se guían por el objetivo de que todos los flujos de financiación (y no solo los climáticos) sean coherentes con una vía de desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero y resiliente al clima. Así, por ejemplo, invertir en energías renovables mientras se sigue ampliando el uso de energías basadas en combustibles fósiles no es coherente con el avance hacia los objetivos de mitigación. Existe una necesidad implícita de que toda la financiación movilizada por todos los actores sea coherente con los objetivos de la CMNUCC y del Acuerdo de París.

1.3 Desarrollo de una agenda de investigación práctica

Este documento es una adaptación de un capítulo de un informe elaborado en el marco del proyecto "Inclusive Low-Carbon Transitions for Sustainable Development in the Global South: Development of an actionable research agenda", dirigido por EfD, una red mundial de centros de investigación que resuelven los problemas medioambientales y de desarrollo más acuciantes del mundo¹³. Este informe se basa en el trabajo realizado en la iniciativa EfD, extrayendo el capítulo sobre financiación climática, género y transición a bajas emisiones de carbono¹⁴ para estimular el debate y la concienciación en el panorama de la financiación climática.

¹³ Véase <https://www.efdinitiative.org/research/projects/high-level-research-agenda>

¹⁴ Véase <https://www.efdinitiative.org/publications/research-agenda-low-carbon-transition-and-gender-equity-global-south-gender-equality>

En el marco de esta iniciativa, se elaboró un programa de investigación de alto nivel basado en una serie de análisis específicos de las lagunas de conocimiento y las necesidades de investigación para (i) crear entornos políticos propicios, (ii) movilizar nuevas inversiones climáticas y (iii) transformar sectores clave como la energía, las infraestructuras y la silvicultura, así como (iv) abordar temas transversales como la igualdad de género, el empoderamiento económico de las mujeres, el capital humano y las instituciones. Su objetivo general era desarrollar una agenda de investigación práctica:

- Identificar las necesidades de investigación para una transición inclusiva con bajas emisiones de carbono basada en la demanda validada en las políticas nacionales, incluidas las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC), en apoyo de la aplicación de políticas basadas en pruebas.
- Revisar los instrumentos políticos para identificar el potencial de la investigación sobre ellos para apoyar un entorno propicio para transiciones inclusivas con bajas emisiones de carbono.
- Profundizar en el análisis de las necesidades de investigación considerando las condiciones sectoriales clave para una transición con bajas emisiones de carbono.
- Identificar formas de movilizar nuevos modelos de inversión climática y alinear mejor la financiación climática con las políticas nacionales a través de la investigación.
- Llevar a cabo una evaluación de las necesidades de desarrollo de capacidades en materia de transiciones verdes inclusivas para el desarrollo sostenible y proponer estrategias adaptadas a los agentes políticos actuales y futuros, y
- Involucrar a los responsables políticos y a las partes interesadas a nivel nacional y regional para validar las lagunas de conocimiento y capacidad identificadas y finalizar los programas de investigación.

1.3.1 Metodología.

En el desarrollo de la investigación se han aplicado diversos enfoques, entre ellos:

- Revisiones de documentos políticos
- Revisiones de la literatura sobre instrumentos políticos, impactos sectoriales y aspectos de género (incluso mediante búsquedas basadas en palabras clave, bola de nieve y captura de literatura gris).
- Revisiones específicas de las experiencias de los agentes, y
- Métodos cuantitativos y cualitativos para analizar las repercusiones de estas políticas.

Las conclusiones se validaron en talleres nacionales y regionales con participantes de diversos grupos interesados.

1.3.2 Objetivo.

El análisis de este informe pone de relieve los limitados (aunque cada vez mejores) conocimientos e información sobre la financiación con perspectiva de género en el contexto del cambio climático y las transiciones con bajas emisiones de carbono. Tanto a nivel de receptores como de proveedores, las mujeres y otros géneros marginados siguen estando infrarrepresentados en la toma de decisiones y la aplicación de políticas.

Esperamos que las partes interesadas en los diferentes aspectos de la financiación de la lucha contra el cambio climático encuentren útil este informe a la hora de considerar el estado de la cuestión de la financiación con perspectiva de género para las transiciones con bajas emisiones de carbono.

2. Transiciones con bajas emisiones de carbono y enfoques de financiación con perspectiva de género.

La transición hacia una economía baja en carbono y resiliente al clima presenta varias oportunidades para lograr la igualdad de género que son cruciales para alcanzar el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Si se hace bien, también existe la oportunidad de aumentar significativamente la participación económica de las mujeres en sectores dominados por los hombres, como las infraestructuras y la energía, y en empleos resilientes a los impactos climáticos negativos. Pero si las transiciones bajas en carbono no son inclusivas, existe el riesgo de exacerbar las brechas de género debido a los impactos laborales disruptivos de las transiciones de la economía baja en carbono en las economías impulsadas por la energía, y si la planificación y la toma de decisiones no tienen en cuenta la perspectiva de género en la creación de empleos verdes y la mejora de las cualificaciones, se corre el riesgo de dejar a las mujeres atrás (BII s.f.; ENERGIA 2019).

El flujo de financiación es clave para que una transición inclusiva y baja en carbono esté bien respaldada. En la infografía 1 de OCDE 2022d, la OCDE rastreó los flujos de financiación para el clima con el fin de ofrecer cierto contexto sobre el volumen, las áreas temáticas, los sectores y los instrumentos utilizados en los flujos en el marco de la CMNUCC.

2.1 Mitigación frente a adaptación

Las transiciones inclusivas con bajas emisiones de carbono requieren avances tanto en la adaptación como en la mitigación. En 2020, el 58% de los 83.300 millones de dólares de la financiación climática rastreada por la OCDE se destinó a proyectos de mitigación, y el 46% a los sectores de la energía y el transporte (OCDE 2022a). Si se observan los flujos mundiales de financiación climática, cerca del 90% se invirtió en proyectos de mitigación (Naran et al. 2022). Esta división entre la financiación de la mitigación y la adaptación y las actividades

en estas áreas no es neutral desde el punto de vista del género. De la AOD bilateral para el clima, la OCDE informa de que en 2018-19 más del 60 % de los programas de adaptación "integraron" objetivos de género -según los marcadores de políticas de la OCDE (véase la sección 2.2 y GIZ 2014)- en comparación con solo el 46 % de los programas de mitigación (OCDE 2022b), lo que sugiere que el género se tiene más en cuenta en el espacio de la adaptación. Aunque esto se debe en parte a que más mujeres trabajan en sectores vinculados a actividades de adaptación, como la agricultura, también es el resultado de las prominentes narrativas que los responsables de la toma de decisiones mantienen en torno a la participación de las mujeres fuera de esos sectores.

Una de las causas de la falta de consideraciones de género en la mayoría de los proyectos es la ausencia de voces femeninas en los órganos de toma de decisiones financieras. Por ejemplo, el Programa de Trabajo de Lima Mejorado sobre Género de la CMNUCC y su Plan de Acción de Género describen las acciones sobre género y cambio climático acordadas por las Partes del Acuerdo de París (CMNUCC 2019). El Plan de Acción de Género hace hincapié en que solo se podrá lograr una transición justa hacia el desarrollo sostenible si las mujeres participan activamente en el desarrollo y la aplicación de todos los aspectos de la mitigación y la adaptación al cambio climático. Y, aunque grandes inversiones de financiación climática están apoyando proyectos de mitigación en los que las mujeres no suelen participar específicamente, la aplicación de una perspectiva de género a la financiación climática es cada vez más reconocida por los financiadores como clave para obtener resultados climáticos eficaces. Sin embargo, sigue siendo difícil para las mujeres y las organizaciones de mujeres participar en los procesos de financiación climática o acceder a los fondos (UKAID 2021).

Las voces y los organismos de las mujeres se ven marginados de varias maneras. Esto empieza en la representación -las mujeres como responsables de la toma de decisiones en organizaciones, en puestos de liderazgo, etc.-, que luego afecta a los resultados (de inversiones, proyectos, planes y oportunidades) y al acceso (a recursos, redes, etc.). La marginación afecta a toda una serie de cuestiones, desde la pobreza y la carga de trabajo doméstico de las mujeres hasta su comportamiento a la hora de buscar asesoramiento, el estrés físico y psicológico y la autonomía, el acceso a los recursos naturales, la posesión de bienes, la acción colectiva, el poder y las relaciones sociales y políticas, los resultados nutricionales y su capacidad para lograr la independencia económica, mejorar el capital humano y mantener la salud y el bienestar (Takeshima et al. 2022).

Hasta la última década, el género solo se había tenido en cuenta de forma marginal en la financiación y las políticas de mitigación del cambio climático (Zusman et al. 2016; DIFD del Reino Unido 2015). La mayor parte de la financiación de la mitigación se ha canalizado hacia proyectos de infraestructuras energéticas, eficiencia o energías renovables que no suelen considerar el género como un componente relevante, y pocos conceptualizan a las mujeres como potenciales empleadas en el sector. Aunque cada vez es más importante tener en cuenta la perspectiva de género en todas las operaciones, se trata de un enfoque

relativamente incipiente y queda mucho camino por recorrer para crear un historial y poder evaluar la eficacia (Recuadro 3). Muchas áreas de mitigación -como la filtración de agua, el transporte masivo y los proyectos agroforestales- tienen el potencial de apoyar la igualdad de género, sobre todo porque estas actividades tienden a proporcionar mayores beneficios a las mujeres, mejorando el acceso al agua potable (lo que ayuda a liberar su tiempo), las opciones de movilidad (que es crucial para el movimiento independiente, lo que lleva a mayores opciones de empleo para las mujeres de bajos ingresos), la seguridad alimentaria y la creación de medios alternativos de ingresos (por ejemplo, a través de la agroforestería), al tiempo que ofrecen beneficios de mitigación (PNUD y GGCA 2016).

Pero en lugar de considerar estos beneficios auxiliares de género, muchos proyectos de mitigación tienden a ser grandes despliegues a escala de servicios públicos implementados de manera descendente sin involucrar a la población, las comunidades y los actores locales, lo que puede dejar a las mujeres fuera (Colenbrander et al. 2018). Por otro lado, las tecnologías o prácticas de baja emisión de carbono a pequeña escala están bien situadas para adoptar enfoques más inclusivos. Por ejemplo, la mayoría de los grupos de mujeres operan a nivel de base, lo que les impide participar en grandes proyectos de mitigación intensivos en capital; pero trabajan bien con acciones e intervenciones contextualizadas a pequeña escala (Gupta y Leung 2010; Jayasinghe et al. 2020).

Recuadro 3. Integración de la perspectiva de género en el despliegue de servicios públicos a gran escala.

Hasta hace poco, apenas se tenían en cuenta las cuestiones de género en los proyectos energéticos a gran escala. Pero están surgiendo nuevas iniciativas que apoyan la integración de la igualdad de género en tales planes. Por ejemplo, el programa "Engendering Utilities", financiado por USAID, pretende reforzar la igualdad de género en las empresas de electricidad y agua de los países en desarrollo para aumentar las oportunidades económicas de las mujeres. A través de un marco de buenas prácticas, un programa de liderazgo y formación en gestión, la iniciativa ha ayudado a varias empresas de servicios públicos a aumentar la contratación, la retención y la calidad del trabajo de las mujeres (USAID s.f.).

La investigación sobre género y acción climática ha tendido a centrarse en cómo las mujeres han participado en las actividades de adaptación climática en la agricultura y el desarrollo en lugar de sus contribuciones a las actividades de mitigación (EfD 2023; GGCA 2016). Se necesita más investigación para entender cómo los proyectos de mitigación a gran escala pueden incorporar mejor las perspectivas de género e interseccionalidad e identificar ejemplos de esto en la práctica. También se necesitan más estudios para comprender los impactos de los flujos financieros asimétricos en los proyectos de mitigación frente a los proyectos de adaptación en todos los géneros (Zusman et al. 2016).

2.2 Seguimiento de los flujos de financiación climática hacia los objetivos de género.

Para mejorar la calidad y la cantidad de la financiación para el clima que se destina a actividades que apoyan la igualdad de género, es fundamental hacer un seguimiento de su flujo. En la actualidad, tenemos poca idea del verdadero alcance de dónde y cómo fluye la financiación climática hacia actividades relacionadas con el género. La OCDE (2022b) reconoce que los efectos devastadores del cambio climático no son neutrales desde el punto de vista del género, ya que afectan gravemente a las mujeres y las niñas, y que la AOD debería aprovecharse mejor para combatir estos efectos apoyando acciones climáticas sensibles al género.

Para hacer un seguimiento de las acciones con perspectiva de género, la OCDE utiliza marcadores de políticas que desglosan las actividades de AOD en tres categorías (OCDE, 2016b):

- **Principal (centrado principalmente en el género):** La igualdad de género es el objetivo principal del proyecto/programa y es fundamental en su diseño y resultados esperados. El proyecto/programa no se habría emprendido sin este objetivo.
- **Significativo (dirigido significativamente al género):** La igualdad de género es un objetivo importante y deliberado, pero no la razón principal para emprender el proyecto/programa.
- **No orientado (no tiene en cuenta el género):** El proyecto/programa se ha examinado en relación con el marcador de política, pero no se ha determinado que esté dirigido a la igualdad de género.

Existe un sistema de puntuación similar para las actividades climáticas y medioambientales, conocido como los marcadores de Río. Los marcadores de género y los marcadores de Río son dos de una serie de marcadores de políticas dentro del sistema de la OCDE (GIZ, 2014).

La OCDE (2016b) afirma que una puntuación "principal" no es, por definición, mejor que una puntuación "significativa" y recomienda que los donantes adopten un enfoque de doble vía para la igualdad de género en toda su cartera de desarrollo que implique la combinación de intervenciones dedicadas/específicas (principales) con la integración de la perspectiva de género (significativa).

En la COP23, las Partes de la CMNUCC adoptaron el Plan de Acción de Género, que utiliza dos términos diferentes para clasificar el género en la acción climática. La acción climática **relacionada con el género** se refiere a la acción climática que tiene una relación con el género, lo que significa que al menos una parte de los resultados previstos apoyarán la igualdad de género de alguna manera. Estas acciones muestran cierta sensibilidad hacia las

diferencias de género, pero no abordan necesariamente los problemas sistémicos y de mayor envergadura. La acción climática **sensible al género** va más allá de la sensibilidad a las diferencias de género, promoviendo activamente la igualdad y a menudo implicando acciones para empoderar a las mujeres en sus hogares, comunidades, sociedades y procesos políticos y de planificación más amplios.

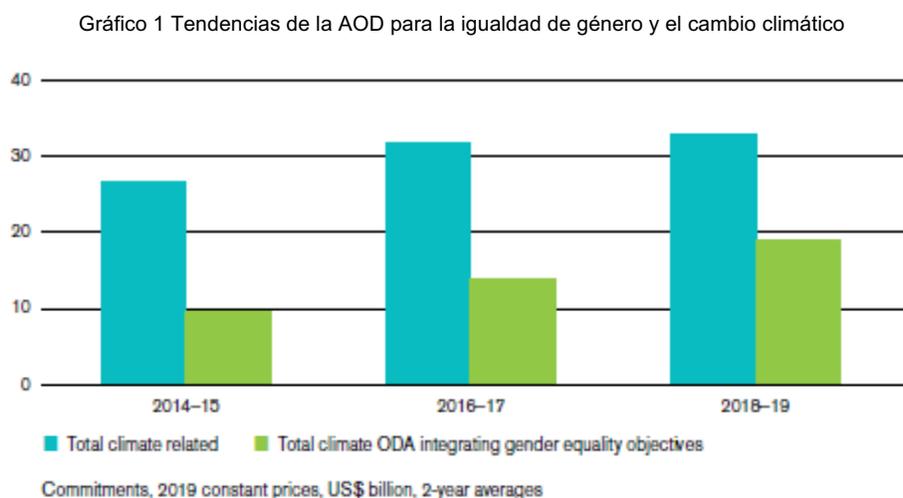
Desde la elaboración del Plan de Acción de Género de la CMNUCC ha surgido otra categoría: la **transformación de género**. Con este término se pretende captar la necesidad de un cambio transformacional en las cuestiones de género, que vaya más allá de la mera respuesta a los retos de género y busque cambios radicales en la forma de ver y abordar el género.

La categorización del género como objetivo significativo o principal de una acción no se corresponde necesariamente con las categorías de acción relacionada con el género o sensible al género (o transformadora del género). La definición de acción climática relacionada con el género, sensible al género o transformadora del género describe cómo se diseña y ejecuta la actividad, mientras que el seguimiento de la OCDE de la acción de género en los flujos de financiación del desarrollo se refiere a la proporción de una intervención relacionada con el género. Estas diferentes definiciones, y el reducido ámbito de financiación al que se aplican, limitan el análisis de los flujos financieros relacionados con el género y el clima.

Sin embargo, el análisis de la OCDE concluye que, del volumen total de financiación climática pública bilateral durante 2018/19, solo el 57 % (18 900 millones de dólares) integró algún tipo de objetivo de igualdad de género (significativo) (Figura 1). Para el mismo período, solo 778 millones de dólares (2,4 %) de toda la AOD relacionada con el clima tenía la igualdad de género como objetivo principal (OCDE 2022b). Los flujos con el género como objetivo principal son, por tanto, muy pequeños, lo que indica que pocos proyectos están abordando de forma significativa el género. Estar marcado como principal en materia de género no impide que los proyectos tengan otros marcadores políticos principales. Por ejemplo, un programa apoyado por Francia tiene como objetivos principales tanto la mitigación del cambio climático como la igualdad de género. Reconociendo el papel de las mujeres en la transición energética de Marruecos, el programa refuerza su lugar en el sector de las energías renovables mediante la creación de dos cooperativas energéticas de mujeres y el apoyo a las cooperativas de mujeres organizadas para que utilicen métodos de producción y gestión sostenibles, así como a través de su participación en la promoción y la formulación de políticas locales (OCDE 2022b).

Dada la prevalencia de las cuestiones de género en el debate mundial, cabría esperar un mayor equilibrio entre las actividades principales y las significativas, por lo que contar con intervenciones dedicadas al género sería una buena práctica. Es necesario seguir investigando para comprender qué ha financiado este 2,4% de los flujos, y sobre las razones de la infrainversión.

El análisis de la OCDE (2022b) ofrece sólo una pequeña instantánea de los déficits financieros para la financiación climática relacionada con el género. Es necesario seguir trabajando para determinar cuánta financiación está relacionada con el género, es sensible al género y transforma el género, así como para ir más allá de la exploración del género en la AOD relacionada con el clima (sólo 33.100 millones de dólares) y analizar el papel del género en la escala global de la financiación para el clima (632.000 millones de dólares). Se necesita más investigación para determinar qué otros indicadores de género deberían recoger todas las estructuras, programas y procedimientos de gobernanza de la financiación climática para garantizar que la financiación climática apoya la igualdad de género.



Fuente: Sistema de notificación de acreedores del CAD <https://stats.oecd.org/Index.aspx?ThemeTreeId=3>; gráfico reproducido de OCDE (2022b)

Hacer un seguimiento del volumen de financiación destinado a los distintos sectores y actividades, y de la proporción de la misma que apoya los objetivos de igualdad de género, es muy importante para comprender qué se financia y qué no. Esto, a su vez, nos ayuda a entender las lagunas y aprender de lo que funciona bien, y proporciona transparencia y responsabilidad cuando los fondos no fluyen a pesar de la necesidad.

2.3 Seguimiento de la financiación a nivel local.

La evidencia sugiere que los proyectos climáticos dirigidos localmente pueden incorporar mejor a las mujeres, las niñas y las comunidades marginadas en el diseño y la implementación de acciones de respuesta climática (ONU Mujeres 2022; ACNUR 2019). La participación significativa, informada y efectiva de las mujeres y las niñas con diversos antecedentes en la toma de decisiones relevantes se encuentra en el corazón de un enfoque basado en los derechos y sensible al género para la acción climática (ACNUR 2019). Las necesidades y los riesgos de las comunidades varían, y las experiencias difieren en función del género, la edad, el origen étnico, la religión, la discapacidad, la riqueza, la situación socioeconómica y otros aspectos interseccionales (ASSAR s.f.). Incorporar la diversidad local y la experiencia vivida en el diseño de las políticas es crucial para adaptarse a los riesgos climáticos y naturales de gran incertidumbre (Eriksen et al. 2021; ACNUR 2019; Recuadro 4).

En un mundo ideal, todas las intervenciones que apoyan a las personas y a las comunidades a adaptarse a los impactos del cambio climático deberían diseñarse con las personas y las comunidades a las que se pretende apoyar. Una revisión del IIED de 2021 (Soanes et al. 2021b) descubrió, sin embargo, que sólo el 46% de la financiación climática comprometida por fuentes internacionales para la adaptación climática de los PMA tenía como objetivo dar agencia a los actores locales; e incluso cuando existía la intención, había pocas pruebas de que los actores locales lideraran plenamente las intervenciones de adaptación. El estudio descubrió que los grupos sociales que se enfrentan a una exclusión estructural, como las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidades y los pueblos indígenas, se veían aún más marginados a la hora de desempeñar un papel destacado a la hora de influir en las decisiones de financiación: menos del 3% de la financiación se destinó principalmente a abordar las desigualdades de género, sólo el 2% a los pueblos indígenas y menos del 19% a empresas no estatales y organizaciones no gubernamentales. (Soanes et al. 2021b). Es necesario seguir investigando para comprender mejor el impacto de género de la financiación de los programas dirigidos a los jóvenes y a las poblaciones con discapacidad y otros grupos marginados, así como los obstáculos que impiden que esta financiación fluya.

Recuadro 4. Mejorar la inclusión social y los procesos dirigidos localmente en las transiciones con bajas emisiones de carbono.

Algunas lecciones para mejorar la inclusión social y los procesos dirigidos a nivel local son:

- Reconocer los motivos de la exclusión social y apoyar la investigación, la defensa y la movilización comunitaria para poner de relieve el papel de los grupos marginados y desarrollar su capacidad de influir en las políticas y otras decisiones que les afectan.

- Reconocer que se necesitan tiempo y recursos para comprometerse a nivel comunitario y reforzar las voces de los grupos marginados en los diálogos de transición justa.
- Reconocer que el lenguaje y el marco de los procesos pueden determinar quién participa y da forma a la transición. Por ejemplo, si la narrativa se enmarca en una transición tecnológica del carbón a las energías renovables, la participación suele estar sesgada hacia ingenieros y científicos. Pero si las transiciones justas se enmarcan en un proceso político con implicaciones para toda la sociedad, pueden contribuir a una amplia inclusión de las empresas, el gobierno, los trabajadores y la sociedad civil.
- Crear espacios de diálogo sobre transiciones justas que reúnan a representantes de la sociedad civil, los trabajadores, las empresas y el gobierno a nivel local, provincial y nacional. Un enfoque que abarque a toda la sociedad y a todo el gobierno es clave para garantizar una participación significativa y justa.
- La gobernanza también es clave para garantizar una coordinación y claridad efectivas a la hora de aplicar una transición justa. Esto incluye la participación de los grupos pertinentes para reforzar los procesos de gobernanza, por ejemplo, reuniendo a representantes intersectoriales y de agentes no estatales para examinar las repercusiones del cambio climático en el empleo y contribuir a desbloquear una economía verde integradora.
- Reforzar el reconocimiento y la participación mediante el establecimiento de instituciones formales en sectores de la sociedad para influir y promulgar políticas y decisiones sobre vías de desarrollo. Es importante prestar especial atención al desarrollo de la capacidad y la influencia de los grupos sociales y económicos marginados y emergentes en la búsqueda de un futuro bajo en carbono y resiliente al cambio climático.

Fuente: FIC (2020c)

3. Instrumentos y mecanismos primarios.

Los instrumentos financieros no son neutrales desde el punto de vista del género. Es decir, su uso y las condiciones de su suministro afectan a los tipos de actividad que apoyan, así como a sus impactos interseccionales y de género. En todos los instrumentos, una financiación a largo plazo que sea paciente, predecible y accesible es especialmente importante para apoyar a las mujeres, las niñas y otros grupos marginados (Soanes et al. 2021a). La financiación a largo plazo ayuda a desarrollar las capacidades de estos actores para continuar las actividades más allá del periodo de intervención. Los proyectos que no disponen de tiempo suficiente para establecer mecanismos de financiación a largo plazo pueden dar lugar a estructuras de toma de decisiones frágiles e insostenibles, lo que también puede conducir a resultados negativos para los grupos vulnerables al clima y marginados (Holland et al. 2022). La financiación a largo plazo permite a las mujeres y a otros grupos

marginados hacer planes a largo plazo, lo que posibilita la creación de capacidades y estructuras de toma de decisiones más inclusivas y formalizadas.

Recuadro 5. Financiación para el clima proporcionada y movilizada, por instrumento.

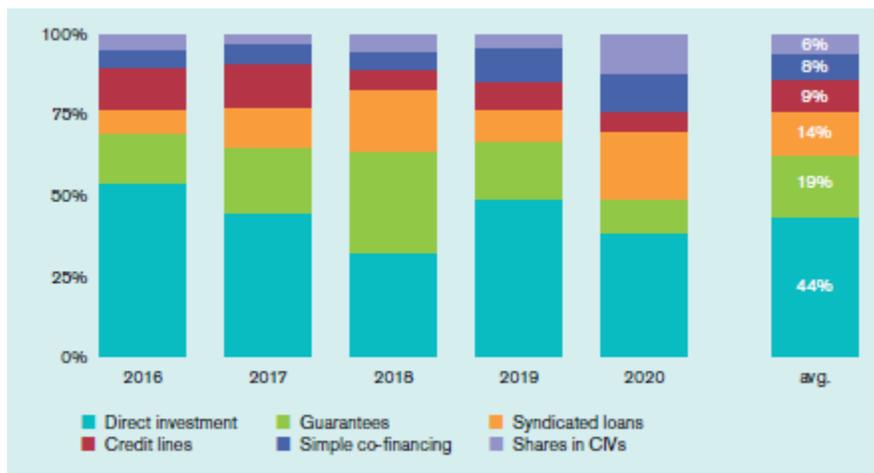
Figura 2. Distribución por instrumentos de la financiación pública para el clima en 2016-20 (en miles de millones de dólares)



Fuente: Basado en los informes bienales a la CMNUCC, el CAD de la OCDE y los informes complementarios a la OCDE. Gráfico reproducido de OCDE 2022a. Nota: la suma de los instrumentos puede no coincidir con los totales debido al redondeo

El gráfico 2 ilustra los instrumentos utilizados para canalizar la financiación pública para el clima proporcionada entre 2016 y 2020. Si bien el volumen de cada instrumento ha aumentado a lo largo del período, sus respectivos porcentajes del total de financiación pública destinada al clima se han mantenido estables. La figura 2 no incluye las garantías públicas, que se recogen en la figura 3 como parte de la financiación privada movilizada.

Figura 3. Financiación climática privada movilizada en 2016-20, por mecanismo de apalancamiento (%)



Fuente: Basado en estadísticas del CAD de la OCDE e informes complementarios a la OCDE. Gráfico reproducido de OCDE 2022d.

Nota: IIC = vehículos de inversión colectiva. Las definiciones de todos los instrumentos incluidos en la figura figuran en el cuadro A.A.2. de OCDE (2022d).

El gráfico 3 presenta los instrumentos utilizados para canalizar la financiación privada movilizada por la financiación pública (según la categoría "privada movilizada (atribuida)"). Los proveedores de

financiación pública movilizan la financiación privada a través de los mecanismos ilustrados en la Figura 2. Excepto en el caso de las garantías, los mecanismos se basan en los instrumentos de financiación pública (capital, subvenciones y préstamos). Por ejemplo, las participaciones en vehículos de inversión colectiva consisten en inversiones de capital; la inversión directa en empresas y vehículos con fines especiales (SPV) puede adoptar la forma de capital o préstamos; y la cofinanciación simple implica subvenciones o préstamos.

La inversión directa en empresas o SPV movilizó casi la mitad (44%) de la financiación privada para el clima durante 2016-20. Le siguieron las garantías (19 %), los préstamos sindicados (14 %), las líneas de crédito (9 %), los acuerdos simples de cofinanciación (8 %) y las participaciones en vehículos de inversión colectiva (6 %). Las importantes variaciones interanuales podrían estar relacionadas con la naturaleza volátil del flujo de financiación privada y la disponibilidad de proyectos en tramitación. La mayor parte de la financiación privada movilizada se atribuyó a los BMD (57%), seguidos de los proveedores bilaterales (36%) y los FCM (7%). Alrededor del 86% de la financiación movilizada durante el período 2016-20 se destinó a la mitigación, y más de la mitad correspondió al sector energético.

Durante este periodo, la financiación climática privada para sectores que suelen implicar proyectos de infraestructuras -como la energía, el transporte, la industria, la minería, la construcción y las comunicaciones- se movilizó principalmente a través de mecanismos utilizados habitualmente en el contexto de la financiación de proyectos (es decir, garantías, préstamos sindicados e inversión directa en empresas o SPV). Estos tres mecanismos representaron más del 80% de la financiación climática privada movilizada en estos sectores. En cambio, en los servicios bancarios y financieros, las líneas de crédito, que se emplean con frecuencia en el contexto del desarrollo local de microempresas y pequeñas y medianas empresas (MIPYME), desempeñaron un papel significativo (OCDE 2022d).

En esta sección, examinamos algunas cuestiones clave de los principales instrumentos y mecanismos utilizados para proporcionar financiación climática para alcanzar el objetivo de los 100.000 millones de dólares (Recuadro 5), desde la perspectiva de la disponibilidad para los gobiernos, la población local y las comunidades como individuos, y para las MIPYME nacionales.

3.1 Préstamos

El 71% de la financiación pública total (el 59% de la financiación bilateral y el 84% de la financiación multilateral) aportada para alcanzar el objetivo de 100.000 millones de dólares en 2020 se canalizó en forma de préstamos (OCDE 2022a). Entre los proveedores multilaterales, el 91% de la financiación para el clima de los BMD y alrededor del 44% de los FCM fue en forma de préstamos. Estos totales incluyen préstamos en condiciones favorables y no favorables, y no está claro qué parte se proporcionó en condiciones favorables, ni hay información sobre el nivel de concesionalidad. Una parte significativa de la financiación privada movilizada se entregó en forma de préstamos a través de inversiones directas, préstamos sindicados y líneas de crédito.

El informe de la OCDE (2022d) sobre los flujos adopta una perspectiva de "proveedor", dando poca información sobre los receptores, que podrían ser gobiernos, instituciones privadas de prestación de servicios, organizaciones no gubernamentales nacionales o internacionales y empresas o negocios del sector privado. No está claro cómo se reparten los 100.000 millones de dólares entre estos receptores.

3.1.1 Implicaciones temáticas y sectoriales de los préstamos.

Los préstamos como instrumentos no son propicios para apoyar actividades climáticas que no aprovechen los rendimientos financieros y, como tales, son inadecuados para muchas intervenciones sociales y actividades de adaptación al clima. Los préstamos públicos suelen financiar tecnologías maduras o próximas a la madurez financieramente sostenibles y grandes proyectos de infraestructuras con un futuro flujo de ingresos, que se encuentran más a menudo en el contexto de actividades de mitigación: por ejemplo, la construcción y explotación de un sistema de transporte ferroviario metropolitano urbano; la ampliación de la capacidad de generación geotérmica del país receptor; y obras de mantenimiento de carreteras resistentes al clima (OCDE 2022d). La mayor parte de la financiación de la lucha contra el cambio climático se destina a sectores como las infraestructuras energéticas a gran escala, y una cantidad mucho menor a sectores como la agricultura a pequeña escala (IPC 2022). Las pocas actividades de adaptación que se financian con préstamos también se refieren principalmente a proyectos de infraestructuras, como la construcción de plantas de tratamiento de aguas o sistemas de alcantarillado (OCDE 2022d).

Si una transición con bajas emisiones de carbono se centra en pasar de una dependencia de los combustibles fósiles a una economía sostenible con bajas emisiones de carbono, estos cambios también deben tener en cuenta las intervenciones sociales para respetar los derechos y apoyar los medios de subsistencia y evitar reforzar las desigualdades (Recuadro 1). Dado que muchas mujeres trabajan en la agricultura a pequeña escala, la silvicultura y otros sectores cruciales para la subsistencia y el bienestar social, y a menudo relacionados con la adaptación al cambio climático, la escasa inversión en estos sectores tiene implicaciones de género. Estos pequeños agricultores a menudo actúan como guardianes de la naturaleza, la biodiversidad y los almacenes de carbono, lo que los convierte en áreas de mitigación importantes e infravaloradas (FIDA y PNUMA, 2013). Por ello, es vital que estas zonas, y las mujeres que trabajan en ellas, participen en la planificación y dotación de recursos de las transiciones con bajas emisiones de carbono; pero a menudo se las deja al margen. Los proveedores de financiación climática deben conceder préstamos de forma que apoyen a estos grupos, o bien diversificar los instrumentos que utilizan para canalizar sus

fondos con el fin de garantizar un apoyo más inclusivo a las transiciones con bajas emisiones de carbono.

Dado que los proyectos se centran en la rentabilidad financiera para devolver los préstamos, la financiación concedida a través de préstamos puede limitar el apoyo al desarrollo de capacidades y aptitudes, la ayuda a los medios de subsistencia y otras actividades de bienestar. Éstas pueden ser cruciales para el funcionamiento continuado de la sociedad a través del trabajo de cuidados implícito, reduciendo la carga del trabajo no remunerado y, dado que las mujeres suelen tener una parte mucho mayor del trabajo de cuidados no remunerado, mejorando los ingresos de las mujeres y su acceso a las oportunidades de empleo. Un informe de la Organización Internacional del Trabajo concluye que, en todo el mundo, sin excepción, las mujeres realizan el 75% del total de horas de trabajo de cuidados no remunerado (Charmes 2019). Por lo tanto, la financiación climática debe apoyar estas actividades no generadoras de ingresos para garantizar una transición en la que se pueda incluir a las mujeres, se reconozca y reduzca su trabajo informal, puedan participar en la recualificación u otras oportunidades, y se tengan en cuenta otras cuestiones relacionadas.

3.1.2 Impacto de género de los préstamos a particulares y pequeñas empresas.

A nivel individual, las mujeres tienen menos acceso a los préstamos que los hombres, y el coste del crédito puede ser más caro para ellas (Montoya et al. 2020; Ongena y Popov 2015; Parrado 2020; Seema et al. 2021). Pero las mujeres desempeñan un papel fundamental a la hora de responder a los impactos climáticos, salvaguardar sus hogares y familias, y reconstruir después de los desastres (Eskander y Steele 2019). Las investigaciones demuestran que los grupos de ahorro informales, los grupos de mujeres a nivel de aldea o comunidad, y las federaciones y redes que gestionan el ahorro y el crédito tienen importantes resultados beneficiosos para las mujeres (Patel y Mitlin 2011). Estos grupos suelen desarrollarse de forma orgánica, con mujeres que se unen para obtener resultados colectivos. Así, aunque los grupos tienen una función financiera al proporcionar préstamos y créditos, estos suelen ser muy diferentes de los préstamos proporcionados por entidades externas. Tener un mayor acceso a los préstamos permite a las mujeres invertir en sus recursos y capacidades, y aumentar su resiliencia y sus oportunidades de subsistencia.

La brecha salarial de género a escala mundial también limita el acceso de las mujeres a la financiación. De media, las mujeres ganan 77 céntimos por cada dólar que ganan los hombres (ONU Mujeres, s.f.). Las mujeres tienen más probabilidades de trabajar en sectores peor remunerados o informales, tanto en zonas rurales como urbanas, y el trabajo informal suele ser la norma en los países en desarrollo; por ejemplo, en Asia Meridional, África

Subsahariana y Asia Oriental y Sudoriental (excluida China), más del 75% de todos los empleos son informales, y en el caso de las mujeres con empleos no agrícolas, más del 80% tienen un empleo informal en Asia Meridional, el 74% en África Subsahariana y el 54% en América Latina y el Caribe (ONU Mujeres, 2015). También es menos probable que las mujeres tengan acceso a cuentas bancarias y servicios de crédito: por término medio, solo el 37% de las mujeres de los países en desarrollo tienen una cuenta bancaria (Demirgüç y Klapper 2021).

Los estudios también constatan que las empresas propiedad de mujeres se desaniman con más frecuencia a la hora de solicitar créditos bancarios y es más probable que recurran a la financiación informal (Ongena y Popov 2015). Por el lado de la oferta, los prejuicios inconscientes pueden influir, junto con el menor acceso de las mujeres a las garantías y la riqueza. Por el lado de la demanda, el estudio concluye que es menos probable que las mujeres propietarias soliciten un préstamo porque creen que su solicitud de crédito será denegada. Esta creencia es más fuerte en las sociedades donde las actitudes culturales favorecen a los hombres, incluso si los mercados de crédito no reflejan esa discriminación (Ongena y Popov 2015). A nivel mundial, el 20,7% de las mujeres (frente al 24,4% de los hombres) ha pedido dinero prestado a una institución financiera o ha utilizado una tarjeta de crédito a partir de los 15 años: esta brecha de género varía mucho según el país, siendo las mayores en América Central, África del Norte, Europa Oriental y Asia Meridional y Central (Banco Mundial 2022). La capacidad de una persona para acceder al crédito también se ve influida por otras categorías, como la etnia (Gonzales Martínez et al. 2020).

Por lo tanto, las transiciones inclusivas con bajas emisiones de carbono deben tener en cuenta los retos a los que se enfrentan las mujeres con los requisitos de financiación, así como el trabajo de cuidados no remunerado de las mujeres. La mayoría de las mujeres trabajan en el sector informal, y aunque sus contribuciones subvencionan los sistemas económicos actuales, no se reconocen ni valoran en los sistemas de financiación y, de forma más general, en el sector privado.

3.1.3 Impacto de género de los préstamos a gobiernos nacionales.

Proporcionar financiación climática en forma de préstamos también aumenta la creciente carga de la deuda de los países. A nivel nacional, esto tiene implicaciones negativas para apoyar tanto las transiciones hacia bajas emisiones de carbono como la igualdad de género, ya que el servicio de la deuda consume espacio fiscal, reduciendo el presupuesto para otras actividades. Estas restricciones presupuestarias a menudo implican que ámbitos considerados no esenciales, como las transiciones hacia bajas emisiones de carbono y el apoyo a la igualdad de género, queden fuera de las agendas de financiación prioritarias. Los

financiadores de la lucha contra el cambio climático deben empezar a pensar en cómo prestar apoyo a través de la financiación combinada o de instrumentos financieros innovadores que puedan aportar soluciones de financiación sin trasladar la carga de los pagos de forma insostenible.

La carga de la deuda en los países en desarrollo ha ido en aumento desde la década de 1990, incrementándose rápidamente tras la gran recesión (2007-09) y alcanzando máximos históricos con los impactos de la pandemia del COVID-19 y la guerra de Ucrania (Banco Mundial 2021b). Como consecuencia de las presiones sobre los presupuestos, la consolidación fiscal que se consigue recortando el gasto social y aumentando los impuestos regresivos puede generar resultados desiguales e indeseados.

Los anteriores paquetes de alivio de la deuda internacional vinculados a los acuerdos del Fondo Monetario Internacional (FMI) con las condicionalidades asociadas han afectado más negativamente a las mujeres que a los hombres y han desempoderado a las mujeres de forma desproporcionada. Ghosh (2021) concluye que esto se debe a que las políticas de gestión de la deuda se basan efectivamente en la división del trabajo en función del género y en el trabajo no remunerado y mal remunerado de las mujeres para amortiguar los efectos de la austeridad fiscal. Analizando los acuerdos del FMI asociados con algún tipo de alivio de la deuda entre marzo y septiembre de 2020, Oxfam (2020) descubre que 76 de los 91 préstamos implicaban recortes del gasto público que podrían dar lugar a la reducción de la sanidad pública y los planes de pensiones, congelaciones salariales y recortes para los trabajadores del sector público, como médicos, enfermeras y profesores, y reducciones de prestaciones, como el subsidio por enfermedad. Ghosh observa que los paquetes de alivio de la deuda deben evitar incluir medidas de género puramente simbólicas o relativamente menores que contribuyan poco a mejorar la condición de las mujeres dentro de un paquete más amplio que las empeore. La incorporación de las cuestiones de género se ve a menudo en términos de inclusión de algunos planes o gastos específicos centrados en las mujeres y los niños, un enfoque que Ghosh señala que, en el mejor de los casos, es inadecuado y, en el peor, contraproducente, sobre todo si desvía la atención de las condicionalidades que afectan negativamente a las mujeres, como los recortes del gasto social y educativo que aumentan la carga de trabajo no remunerado (y a menudo en gran medida informal) de las mujeres.

Se necesita más investigación sobre el impacto de género de los préstamos y la elevada carga de la deuda en los presupuestos de los gobiernos nacionales. Esto proporcionará alternativas para reforzar cómo pueden incorporarse enfoques sensibles al género en las políticas nacionales de endeudamiento, asignación de recursos y recuperación económica.

3.2 Subvenciones.

Las subvenciones pueden ser un instrumento muy eficaz para apoyar la igualdad de género. Sin embargo, sólo el 26% (17.900 millones de dólares) de los flujos de financiación pública para el clima hacia el objetivo de 100.000 millones de dólares de financiación para el clima se entregó en forma de subvención en 2020 (OCDE 2022a).

De media entre 2016-20, alrededor del 37% de la financiación climática procedente de entidades públicas bilaterales y el 56% de los MCF se proporcionó en forma de subvención. La OCDE (2022d) señala que, dado que los mandatos y modelos operativos de los MCF y los organismos bilaterales de ayuda suelen basarse en contribuciones pagadas y asignaciones presupuestarias, pueden comprometer más fondos en forma de subvenciones que los BMD y las instituciones bilaterales de financiación del desarrollo.

Dado que no exigen rendimientos financieros, las subvenciones permiten a los beneficiarios dar prioridad a las acciones con beneficios sociales, como las actividades explícitamente diseñadas para apoyar la igualdad de género. Esto puede incluir actividades de adaptación, apoyo a la capacidad y las aptitudes, apoyo a los medios de subsistencia, estudios de viabilidad, asistencia técnica y proyectos de demostración, y otras actividades con escasa o ninguna rentabilidad financiera directa, pero con una elevada rentabilidad social (Mierovich et al. 2013). La OCDE (2022d) considera que la asistencia técnica y el desarrollo de capacidades tienden a darse con más frecuencia en las actividades de adaptación que en las de mitigación, pero que las limitaciones de capacidad en torno a las habilidades, las instituciones, la gestión y la implementación pueden aumentar el coste de la inversión. Los proyectos de infraestructuras, en particular, pueden adolecer de una falta de proyectos transparentes y financiables que puedan atraer préstamos e inversiones de capital. Por ello, las subvenciones para apoyar el desarrollo de capacidades, los proyectos de demostración, etc., también serían muy beneficiosas para los objetivos de mitigación.

Los tres principales sectores subvencionados en el periodo 2016-20, que representaron el 46 % de todas las subvenciones, fueron la agricultura, la silvicultura y la pesca; la energía; y la protección general del medio ambiente. Entre los ejemplos de actividades respaldadas por subvenciones de financiación para el clima en los sectores de la energía y el transporte cabe citar la electrificación mediante energía solar de instituciones públicas, como escuelas y hospitales, en un PMA; la asistencia técnica a 15 mega ciudades de Asia y América del Sur para desarrollar planes de transporte sostenible coherentes con el Acuerdo de París; y la creación de sistemas de mini redes eléctricas sostenibles desde el punto de vista medioambiental y económico para pequeñas comunidades rurales remotas (OCDE 2022d).

La forma en que se conceden las ayudas repercute en los objetivos de igualdad de género. Por ejemplo, ONU Mujeres y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) han constatado que, aunque las catástrofes y los conflictos aumentan el número de hogares encabezados por mujeres, muchas de ellas afirman no poder recibir ayuda o subvenciones para la recuperación porque su gobierno sólo reconoce los hogares encabezados por hombres. (ONU Mujeres y UNFPA 2020). Datos recientes también revelan que las solicitudes de subvención para investigación presentadas por mujeres reciben tasas de aceptación más bajas, a pesar de que no existe correlación con el rendimiento posterior a la subvención, con sesgos derivados de las diferencias en las palabras utilizadas en los títulos y las descripciones (Goldstein 2019; Kolev et al. 2019). Kolev et al. encuentran que las autoras de propuestas tienden a usar más palabras "estrechas" (que aparecen significativamente más a menudo en algunos temas que en otros), mientras que las propuestas masculinas usan más palabras "amplias" (que aparecen en tasas similares en todas las áreas temáticas). Al controlar esta medida, descubren que el sesgo de género pasa a ser insignificante, lo que demuestra que los diferentes estilos de comunicación son un factor clave. Muchos fondos para el clima conceden subvenciones de asistencia técnica a los organismos de ejecución para que refuercen su integración de la perspectiva de género con el fin de reducir estos efectos.¹⁵

A pesar de su potencial para apoyar los objetivos de género, la oferta de subvenciones es limitada. Aunque los organismos bilaterales de ayuda, como los de los países del Club de París, proporcionan la mayor parte de su financiación climática en forma de subvenciones, las crisis económicas y las ralentizaciones resultantes de los últimos años limitan las posibilidades de aumentar significativamente el volumen de financiación en forma de subvenciones. Las recesiones económicas también pueden reducir su apoyo a herramientas innovadoras para aumentar las provisiones de subvenciones, como los canjes de deuda por clima. Dado que la necesidad de financiación mediante subvenciones supera la oferta, la financiación combinada y otras herramientas pueden proporcionar un medio para aprovechar la financiación mediante subvenciones y movilizar una mayor financiación privada. Sin embargo, hay poca literatura sobre cómo la financiación combinada puede atraer al sector privado sin perder elementos clave de los beneficios públicos proporcionados a través de la financiación de subvenciones.

¹⁵ Véase, por ejemplo, la convocatoria de subvenciones del Fondo de Adaptación para apoyar la capacidad de las Entidades Ejecutoras Nacionales de evaluar, integrar y gestionar las cuestiones relacionadas con el género en los proyectos y programas, en consonancia con la política de género del Fondo (<https://tinyurl.com/yjdtpp4e>).

Se necesita más investigación para examinar el impacto de las subvenciones de asistencia técnica en el refuerzo de la integración de la igualdad de género por parte de los organismos de ejecución y si han apoyado la igualdad de género en la entrega de financiación, destacando las áreas susceptibles de mejora. También podría estudiarse la gama de subvenciones disponibles para la financiación de la lucha contra el cambio climático y la igualdad de género. Entre las preguntas importantes para entender cómo mejorar la provisión de subvenciones se incluyen: ¿Qué cantidad de los 17.900 millones de dólares de subvenciones públicas para la financiación de la lucha contra el cambio climático concedidas en 2020 se destinó a apoyar la igualdad de género? ¿Con qué fines? ¿Hubo flexibilidad para que los beneficiarios definieran lo que necesitaban para apoyar la igualdad de género? ¿O sólo había financiación disponible para unas pocas áreas predefinidas?

3.3 Financiación de capital.

La financiación de capital es la provisión de financiación pública o privada en forma de participación en el capital o inversión de los accionistas para apoyar una empresa o uno de una serie de proyectos discretos. Las inversiones públicas en capital han sido muy limitadas, representando sólo el 2% de la financiación pública para el clima (1.600 millones de dólares) en 2020, tanto de proveedores bilaterales como multilaterales. Han procedido en gran medida de instituciones bilaterales de financiación del desarrollo y BMD, ya que las inversiones de capital ofrecen perspectivas de salida y rentabilidad (OCDE 2022d).

Las inversiones públicas de capital para la financiación de la lucha contra el cambio climático se han centrado casi exclusivamente en actividades de mitigación en los sectores de la energía y el transporte; algunos ejemplos son la inversión directa en la construcción de una línea de metro adicional y la participación en un fondo que invierte en activos de generación de energía (utilizando energías renovables y gas natural) en el África subsahariana, el Sudeste Asiático y América Latina (OCDE 2022d). Estas inversiones de capital público suelen contribuir a mejorar la viabilidad financiera de los grandes proyectos para los inversores privados, que de otro modo podrían considerar demasiado arriesgadas las inversiones en los países en desarrollo. La OCDE concluye que, por estas razones, las inversiones de capital son utilizadas principalmente por instituciones financieras de desarrollo con el mandato de promover la inversión en el sector privado y movilizar la financiación privada (OCDE 2022d). Si se observa la escala mundial de las inversiones climáticas, el capital representa en realidad el 32% de los flujos financieros, pero la inmensa mayoría de esa inversión en capital procede de empresas e instituciones financieras comerciales (Naran et al. 2022).

De la financiación privada movilizada por la financiación pública hacia el objetivo de los 100.000 millones de dólares, la financiación canalizada como participaciones en fondos y vehículos de inversión colectiva representa inversiones de capital, así como algunas de las inversiones directas en empresas y SPV de financiación de proyectos (OCDE 2022d).

Aunque se utilizan menos que otros instrumentos de inversión, las inversiones en capital social pueden ser valiosas para las empresas en fase inicial, ya que proporcionan capital de crecimiento para ayudar a las empresas a aprovechar las oportunidades de inversión en el clima. El Banco Mundial señala que la financiación mediante acciones es especialmente valiosa en los mercados financieros menos desarrollados (Banco Mundial 2020).

Dado que las mujeres son propietarias del 23% de las MIPYME y que estas representan el 32% del déficit de financiación de las MIPYME en los países en desarrollo (SME Finance Forum n.d.), la inversión en capital podría ser un instrumento útil para apoyar la ampliación de las empresas propiedad de mujeres (IFC 2017). Dado que los flujos de capital procedentes del sector público son muy reducidos, existen pocas evaluaciones o publicaciones sobre su uso, así como sobre las enseñanzas y lecciones extraídas para apoyar los resultados en materia de género. En 2019/20, el 60 % de las inversiones mundiales de capital climático se destinaron a proyectos energéticos, el 31 % al transporte con bajas emisiones de carbono y el 9 % a edificios e infraestructuras, todos ellos sectores dominados por los hombres (IPC 2021b). Sería útil seguir investigando para saber dónde se invirtieron los 1.600 millones de dólares de financiación pública para el clima y quién recibió estos fondos. También sería útil examinar las barreras actuales que impiden que un mayor volumen de financiación de capital fluya hacia los países en desarrollo, y si las garantías o los instrumentos de seguro podrían ayudar a reducir el riesgo de las inversiones de capital.

3.4 Garantías.

Las garantías son compromisos por los que un avalista se compromete a cumplir las obligaciones de un prestatario frente a un prestamista en caso de incumplimiento o impago de sus obligaciones, a cambio de una comisión (Mierovich et al. 2013). Las garantías -un instrumento de reducción del riesgo que puede ayudar a atraer la inversión privada- pueden cubrir toda la iniciativa o sólo una parte de ella. Sin garantías, la inversión en una iniciativa u organización podría no resultar atractiva para los inversores, lo que impediría al beneficiario atraer capital en condiciones viables. En 2020, el 19% de la financiación climática privada movilizada por la financiación climática pública fue el resultado de una garantía (OCDE 2022a). Representaron el 20% de la financiación privada movilizada tanto por los BMD como por los proveedores bilaterales, pero los FCM rara vez las utilizaron.

A menudo se concedieron garantías sobre financiación privada en sectores que implicaban proyectos de infraestructuras, como la energía, el transporte, la industria, la minería y la construcción y las comunicaciones. Una vez más, se trata de sectores tradicionalmente dominados por los hombres. Los sectores en los que es más probable que trabajen las mujeres, como la agricultura, se beneficiaron menos de este instrumento.

Dada su función de mitigación del riesgo, las garantías pueden ser especialmente importantes en contextos en los que los agentes tienen poco o ningún historial y en los que el acceso a la financiación es escaso.

La OCDE constata que, en el periodo 2016-20, las garantías se utilizaron predominantemente en países de riesgo medio a alto, con un 30 % de la financiación privada movilizada en países con un perfil de riesgo medio y un 39 % en países con un perfil de riesgo alto. Esto sugiere que cuanto menor sea la incertidumbre económica y política y más favorable sea el clima empresarial, menor será la necesidad de garantías para movilizar financiación privada para proyectos climáticos (OCDE 2022d).

Las garantías pueden reducir los riesgos derivados de las limitaciones de recursos, los entornos normativos, el crédito del comprador, la incertidumbre sobre el rendimiento, los riesgos tecnológicos percibidos y otras cuestiones. Por ejemplo, una garantía de incertidumbre en el rendimiento o de riesgo tecnológico percibido podría reducir el riesgo de que un recurso renovable genere menos energía de la esperada, de que se produzcan sobrecostos en la construcción o de que el rendimiento de la tecnología sea inferior al esperado; una garantía de crédito podría cubrir el riesgo de que un proveedor de energía o un comprador de combustible quiebre; y una garantía regulatoria podría asegurar contra la pérdida de créditos fiscales de apoyo o tarifas de alimentación proporcionadas por el gobierno o la empresa de servicios públicos de un país anfitrión (Mierovich et al. 2013).

Las garantías públicas podrían ser una herramienta para incluir a las comunidades más vulnerables al clima y marginadas, como las pequeñas empresas dirigidas por mujeres, pero hasta la fecha no hay pruebas de que éstas sean las principales beneficiarias. Se necesita más información sobre dónde se han proporcionado garantías, las condiciones de esos acuerdos, etc., para comprender mejor cómo utilizan y podrían utilizar las garantías los financiadores. Una investigación posterior podría esbozar un diseño de proyectos piloto que utilicen garantías para apoyar a las empresas dirigidas por mujeres y otras áreas sensibles al clima y al género, con el fin de mejorar la accesibilidad y el conocimiento de este instrumento. Aunque las garantías pueden promover el desarrollo de iniciativas en áreas de alto riesgo (o percibidas como de alto riesgo) que podrían ser cruciales para los objetivos climáticos y de género, aumentan los pasivos contingentes, pueden repercutir en los déficits fiscales y

requieren información muy especializada sobre el nuevo mercado y una capacidad técnica que puede no existir.

Estas cuestiones deberían tenerse muy en cuenta a la hora de ampliar el uso de las garantías, cuyo potencial es enorme. Según un estudio, un mecanismo multilateral de garantía soberana podría multiplicar por dos o por cuatro el efecto de los fondos públicos destinados a inversiones con bajas emisiones de carbono, en comparación con el objetivo de 100 000 millones de dólares del Acuerdo de París. (Hourcade et al. 2021). Sin embargo, estos mecanismos no analizan los impactos sociales o distributivos. Se necesita más investigación sobre el uso de garantías a gran escala, así como a pequeña escala, para comprender cómo participarían las comunidades locales en la toma de decisiones desde el principio, y si podrían acceder a los beneficios para garantizar que dicha financiación no afiance aún más los sistemas injustos.

3.5 Financiación combinada.

La financiación mixta es un enfoque que trata de aumentar la viabilidad de las inversiones que, de otro modo, serían demasiado arriesgadas para la inversión comercial, utilizando una combinación de financiación pública y privada. Para ello, aprovecha la financiación en condiciones favorables (pública y filantrópica) para atraer capital privado a precio de mercado. Por ejemplo, las garantías (sección 3.4) son una forma de financiación combinada que utiliza fondos públicos para reducir el riesgo y atraer fondos privados.

La financiación combinada pretende respaldar componentes y resultados sociales y medioambientales que no se habrían producido de otro modo -por ejemplo, proporcionando formación y creando capacidades institucionales en una fase de preparación del proyecto antes de su ejecución que puede funcionar comercialmente-, pero pocos inversores evalúan la adicionalidad social y medioambiental con cierto rigor (Bhattacharya y Khan 2019; OCDE 2021a; Pereira 2017). Sin estos datos, es imposible evaluar el impacto en los resultados sociales, incluidos los objetivos de género.

Existe un gran potencial para que los proveedores de financiación climática mejoren la adaptación de los términos y el uso de sus instrumentos financieros al contexto a través de este enfoque, para proporcionar financiación innovadora. Aunque los instrumentos de financiación innovadores son más complejos técnicamente y su desarrollo requiere más tiempo, este examen y la flexibilidad en los términos y la aplicación del instrumento financiero son fundamentales para obtener resultados más sólidos. La OCDE considera que existe un gran potencial para desarrollar mecanismos financieros innovadores y adaptar

mejor la combinación de recursos e instrumentos públicos y privados a los distintos contextos nacionales, sectoriales y de riesgo (OCDE 2022d).

Las SPV son entidades jurídicas que se crean con un fin específico. En el contexto de la financiación de proyectos, suelen crearse para estructurar los recursos procedentes de un grupo de inversiones, que suelen incluir BMD, instituciones bilaterales de financiación del desarrollo e inversores privados, buscando una distribución óptima del riesgo entre el conjunto de inversores (OCDE 2022d).

4. Instituciones multilaterales de financiación de lucha contra el cambio climático.

4.1 Fondos multilaterales para el clima.

Los MCF son fondos que se han creado para coordinar, agregar y gestionar la programación de la financiación para el clima a través de acuerdos internacionales o para mandatos específicos. Aunque pueden contener flujos procedentes de diversas entidades, suelen agrupar financiación bilateral. Los MCF se han creado tanto dentro como fuera del sistema de la CMNUCC.

En el marco de la CMNUCC, tanto el Protocolo de Kioto como el Acuerdo de París establecen mecanismos para proporcionar ayuda financiera de los países más ricos -que históricamente han emitido más gases de efecto invernadero- a los países más pobres, que han emitido menos gases, pero son más vulnerables a los efectos del cambio climático.

El Fondo para el Medio Ambiente Mundial ha actuado como mecanismo financiero desde la entrada en vigor de la CMNUCC en 1994, gestionando el Fondo Especial para el Cambio Climático y el Fondo para los Países Menos Adelantados. El Fondo Verde para el Clima (FVC) se creó en 2010. Juntos, sirven de mecanismo financiero al Protocolo de Kioto y al Acuerdo de París. El Fondo de Adaptación se creó en el marco del Protocolo de Kioto en 2001. Todos estos mecanismos financieros son responsables ante la COP de la CMNUCC, que decide sobre sus prioridades y criterios de elegibilidad para la financiación.

En 2008, el Grupo del Banco Mundial creó los Fondos de Inversión en el Clima (FIC) a petición de los países del G8 y el G20. Los FIC se establecieron como una asociación entre cinco BMD: el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco

Mundial. Aunque se concibieron como una medida provisional mientras se establecía el FVC, los FIC han seguido funcionando, dadas las dificultades de acceso al FVC (FIC 2019a; FIC 2019b). Los FIC -que comprenden el Fondo de Tecnología Limpia y el Fondo Estratégico sobre el Clima (que incluye el Programa de Inversión Forestal, el Programa Piloto de Resiliencia Climática y el Programa de Ampliación de las Energías Renovables en los Países de Renta Baja)- trabajan todos a través de los BMD como organismos de ejecución.

Aunque estos fondos climáticos se crearon en circunstancias y organismos diferentes, tienen criterios de inversión similares. A grandes rasgos, estos incluyen el cumplimiento de requisitos, entre varios otros, de: transformación o cambios de paradigma, adicionalidad e impactos sociales y de género beneficiosos.

En los MCF, centrarse en la igualdad de género incluye desarrollar y aplicar un sólido conjunto de salvaguardias y directrices sociales, de género y medioambientales, así como el apoyo al desarrollo de capacidades para su aplicación. Muchos MCF han estado impulsando enfoques transformadores de género, pero aún queda mucho camino por recorrer (Schalatek 2022). Hay tres lentes a través de las cuales consideramos la integración de la perspectiva de género en los MCF:

- Requisitos corporativos, como política de contratación y representación de género en los propios fondos, sus órganos decisorios, organismos de ejecución y otros organismos, agencias y socios relacionados.
- Desglose por sexos de las entidades participadas y su nivel de participación en el diseño y la dirección de las intervenciones, y
- Impacto de género de las inversiones.

Esta sección no ofrece una visión exhaustiva de todas las políticas, actividades y operaciones de los MCF, sino que pretende abordar brevemente la situación o las cuestiones clave de algunos de los MCF más importantes.

4.1.1 Requisitos de la empresa.

Los fondos para el clima se han esforzado recientemente por aumentar la diversidad de género en su gobernanza. Un examen realizado en 2015 reveló que la representación de las mujeres en los órganos de gobierno de los principales fondos para el clima era, de media, de apenas el 22% (PNUD y GGCA 2016). Desde entonces, el GCF ha puesto en marcha un mandato para el equilibrio de género para su personal y junta directiva (GCF 2017).

La política de género más reciente de los FIC también incluye la ampliación del personal especializado en género y la mejora de las consideraciones de género en los procedimientos

de preparación, revisión y presentación de los planes de inversión. (Schalatek 2020). La Fase 3 del Plan de Acción de Género de los FIC (FY21-24) también establece planes para aumentar el apoyo técnico en materia de género a nivel de país para el desarrollo de planes de inversión y el diseño de proyectos, así como el seguimiento y la presentación de informes sobre los resultados en materia de género (FIC 2020a).

4.1.2. Desglose por sexo de las empresas participadas.

En los últimos años, los FCM también han mejorado su inclusión de las consideraciones de género en los procedimientos para las empresas participadas (Schalatek 2020). La Política de Género y Plan de Acción 2019 del FVC especifica que su asignación para proyectos y programas de adaptación y mitigación debe abordar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y proporcionar soluciones sensibles al género; afirmando que el FVC apoyará las iniciativas de adaptación y mitigación del cambio climático de las mujeres. Los procedimientos del FVC para evaluar los impactos de género también estipulan que: todos los estudios de viabilidad y las evaluaciones de impacto ambiental y social deben incluir cuestiones de género; un experto en género debe ser miembro del equipo de estudio; y los proyectos deben recopilar datos desglosados por sexo antes de su ejecución. Sin embargo, el noveno informe del Fondo a la COP en 2020 proporcionó en gran medida una descripción de los procedimientos implicados en la aplicación de la política de género en la preparación de proyectos, y no dio resultados cualitativos o cuantitativos de igualdad de género, o números de beneficiarios diferenciados por género (Schalatek 2020). Un estudio independiente sobre la integración del género en el FVC, realizado por observadores de la sociedad civil del FVC, destaca la necesidad de que el FVC garantice que todas las iniciativas aprobadas traten el género como un factor determinante para el éxito de la implementación, y que eviten "marginar" las consideraciones de género en ejercicios separados e inconexos y tratar las consideraciones de género como "añadidos" (Schalatek et al. 2021).

El Fondo de Adaptación, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y los FIC cuentan con políticas de género que exigen la integración de las consideraciones de género en los proyectos y la programación y, en algunos casos, esto se ha traducido en proyectos y programación relacionados con el género. Pero las políticas aún deben reforzarse, como lo demuestra una revisión del Fondo de Adaptación, que mostró que menos de la mitad de todas las entidades ejecutoras, miembros de la junta, autoridades designadas y organizaciones no gubernamentales encuestadas pensaban que sus políticas y programas tenían suficientemente en cuenta el género (Fondo de Adaptación 2019). Una evaluación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM 2017) reveló que, entre 157 proyectos

finalizados, solo 55 incorporaban adecuadamente la perspectiva de género en el diseño y la ejecución. Una evaluación de los FIC (2020b) de los programas financiados constató que solo un número limitado de grupos nacionales de mujeres y relacionados con el género participaban en los programas de adaptación, y que se carecía de un liderazgo nacional sólido y de marcos para supervisar la rendición de cuentas sobre los avances hacia la igualdad de género. Las partes interesadas a todos los niveles carecían de conocimientos sobre los métodos de participación y los enfoques de integración de la perspectiva de género, y la asignación financiera y la presupuestación específica para la participación eran insuficientes, incluso para los agentes no estatales.

4.1.3 Impacto de género de las inversiones.

Dado que la mayoría de estas políticas de género son relativamente recientes y que históricamente ha habido poca evaluación y seguimiento desglosados por género de los proyectos de financiación climática, es difícil evaluar su eficacia a largo plazo. Pero se han realizado algunas evaluaciones. Por ejemplo, la evaluación del FVC (2021) concluye que el 60% de los proyectos de la cartera del FVC no adoptan enfoques interseccionales, asumiendo que las mujeres y los hombres constituyen grupos homogéneos y sin reconocer cómo la etnia, la clase o la sexualidad pueden afectar a la capacidad de los diferentes grupos de género marginados para acceder a los beneficios de los proyectos y programas. También se constata que los proyectos que intentaron dirigirse a las mujeres no tuvieron en cuenta hasta qué punto su pobreza o la falta de propiedades como garantía podrían excluirlas de participar en los planes de crédito propuestos o, a la inversa, cómo la obtención de créditos podría agravar su situación económica.

Un sólido seguimiento, evaluación y aprendizaje (MEL) es un elemento clave para mejorar la integración y los resultados en materia de género (Schalatek 2011). Los marcos de MEL son más eficaces cuando combinan procesos y marcos descendentes y ascendentes para alinear los indicadores de los proyectos con los informes a nivel comunitario (Smith 2020). El seguimiento y la verificación independientes de los resultados por parte de la sociedad civil es también un aspecto importante de la rendición de cuentas. Los grupos de la sociedad civil pueden contribuir a mejorar los resultados en materia de género supervisando las actividades y los efectos de las intervenciones climáticas e informando al respecto a la opinión pública. Esto puede ayudar a mejorar la visibilidad, la transparencia y la rendición de cuentas de las intervenciones. (Iniciativa Global sobre Transparencia Fiscal 2021).

En los sistemas MEL suele haber pocos indicadores relacionados con el género. Entonces, ¿cómo se pueden mejorar y supervisar mejor los marcos MEL? Es necesario seguir

investigando para conocer las buenas prácticas en la incorporación de criterios de género en los objetivos de rendimiento, los marcos de medición de resultados y las evaluaciones de las opciones de financiación. También es necesario comprender mejor cómo los FGD pueden ayudar a aumentar el acceso a la financiación climática para apoyar enfoques y mecanismos sensibles al género, por ejemplo, apoyando a los grupos locales de mujeres a través de mecanismos de acceso directo mejorado (AED), estructuras en las que la financiación se proporciona a un organismo de ejecución de propiedad nacional (agencia gubernamental u organización nacional), que a su vez puede prestar la financiación a los actores subnacionales sobre la base de un conjunto de criterios acordados entre el FGD y el organismo de ejecución.

Dado el importante papel que desempeñan los BMD como intermediarios en la canalización de financiación y recursos y en el apoyo a la ejecución, es importante que cuenten con políticas, directrices e indicadores de género sólidos. Aunque el presente informe no examina los BMD en este contexto, propone que sería útil realizar un examen exhaustivo que refleje el estado de la integración de la perspectiva de género en los BMD.

5. Financiación nacional de la lucha contra el cambio climático.

Aunque el escrutinio de la financiación climática internacional es esencial -especialmente en el contexto de la movilización hacia el objetivo de los 100 000 millones de dólares y la cooperación internacional en materia de cambio climático-, en muchos países la mayor parte de la financiación climática procede de gobiernos nacionales, empresas, comunidades, hogares y particulares. En 2019/20, más del 75% de las inversiones climáticas rastreadas por el IPC (2021b) fluyeron a nivel nacional. En esta sección, examinamos dos de las muchas cuestiones relacionadas con la financiación nacional para el clima, el género y las transiciones con bajas emisiones de carbono: los presupuestos sensibles al género y al cambio climático, y la política fiscal.

5.1 Presupuestos sensibles al género y al cambio climático

La gestión de las finanzas públicas es una parte importante de una respuesta gubernamental integrada a la desigualdad de género, el cambio climático y las transiciones con bajas emisiones de carbono. Los planes y estrategias gubernamentales requieren inversiones, que se ejecutan a través de los presupuestos públicos, y el desarrollo de incentivos y marcos normativos para las inversiones privadas.

La presupuestación con perspectiva de género es una herramienta de gestión de las finanzas públicas que los gobiernos han utilizado durante más de 25 años para promover la igualdad de género. La "tarea técnica de investigar en qué medida el presupuesto gubernamental proporcionaba los recursos para aplicar políticas y programas sensibles al género" (Budlender 2014) puede utilizarse para sensibilizar, para la gestión, la rendición de cuentas y la evaluación de impacto, y para informar sobre mejoras en la planificación y la ejecución. En 2014, más de 90 países habían experimentado con alguna forma de presupuestación con perspectiva de género durante la década anterior (OCDE 2014).

A medida que los gobiernos de los países vulnerables al clima han tratado de mejorar sus sistemas y prácticas de finanzas públicas para responder al cambio climático, se han hecho esfuerzos tempranos para aprender de las experiencias de presupuestos sensibles al género en la implementación de presupuestos sensibles al clima. Esto puede adoptar diversas formas, como el etiquetado climático de las partidas presupuestarias, el uso del análisis coste-beneficio medioambiental para la toma de decisiones y la fijación de precios del carbono. En 2022, 26 países habían introducido o puesto a prueba el etiquetado de presupuestos climáticos a nivel central (PNUD 2022b).

Dado el carácter transversal de la igualdad de género y el cambio climático, es posible adoptar un enfoque presupuestario sensible al género y al cambio climático, que combine ambos aspectos. Una evaluación de la presupuestación sensible al género y al cambio climático en Bangladesh y México (Patel et al. 2021) concluye que, si bien el desarrollo de políticas de género y clima no se traduce necesariamente en un cambio en la asignación presupuestaria debido a factores políticos y de otro tipo, la presupuestación sensible al género y al cambio climático sí ayuda a aumentar la transparencia sobre los flujos nacionales y a desarrollar la capacidad nacional para debatir los flujos y la rendición de cuentas. Como tal, tiene el potencial de mejorar la transparencia de los informes presupuestarios y climáticos a nivel nacional. (Patel et al. 2021).

Los presupuestos sensibles al género y al cambio climático pueden ayudar a reforzar y apoyar un mayor acceso a la financiación para el género y el cambio climático. En Indonesia, el Gobierno y las organizaciones no gubernamentales colaboran a nivel local en la capacitación y sensibilización en materia de género, lo que constituye un buen ejemplo de integración de la perspectiva de género en las políticas nacionales de financiación de la lucha contra el cambio climático. Pero varios de los mecanismos financieros del país carecen de procesos de seguimiento y evaluación, lo que permitiría comprender los impactos de los programas (Atmadja et al. 2020). CIFOR (2020) revisó las acciones sub nacionales de adaptación y mitigación, incluidas las partidas presupuestarias etiquetadas en el sistema indonesio de etiquetado de presupuestos climáticos, y a través de varios mecanismos diferentes en Indonesia: el Fondo para Aldeas, Dana Desa; la Agencia de Servicios Públicos

para el Centro de Financiación del Desarrollo Forestal, BLUP3H; el Fondo Fiduciario para el Cambio Climático de Indonesia; el Fondo de Asignación Especial, DAK; y la Agencia de Gestión de Fondos Ambientales, BPD-LH. Al evaluar si los flujos de financiación y las acciones climáticas contribuyen a un cambio transformador a largo plazo en materia de género y a unos beneficios colaterales favorables a los pobres a nivel local, el estudio concluye que, en la práctica, la aplicación de una financiación climática favorable a los pobres y sensible a las cuestiones de género se está retrasando. Cuando no se tienen en cuenta las causas profundas de la vulnerabilidad en el desarrollo de las acciones, las posibles soluciones desarrolladas podrían exacerbar las desigualdades sin abordar los retos del cambio climático. (CIFOR 2020).

Los presupuestos sensibles al género y al cambio climático y las herramientas relacionadas son importantes, entre otras razones, para hacer un seguimiento e identificar la financiación destinada a estas áreas. Permiten el escrutinio por parte de los actores locales y nacionales, y facilitan la transparencia, el debate y la rendición de cuentas sobre los flujos. Pero también es importante comprender cómo se sitúan esos flujos dentro del presupuesto completo. Patel et al. (2022) descubren, por ejemplo, que si bien algunos gastos de recuperación posteriores a la crisis de COVID-19 en los países apoyaron los resultados climáticos y medioambientales, es probable que algunos gastos de esos presupuestos tengan repercusiones climáticas negativas. Por lo tanto, las herramientas presupuestarias sensibles al género y al cambio climático también son importantes para comprender dónde los flujos son perjudiciales para los resultados climáticos y de género.

5.2 Política fiscal.

Las políticas fiscales, como el establecimiento de impuestos y el ajuste de las prioridades de gasto, pueden apoyar la acción climática y las transiciones con bajas emisiones de carbono incentivando o proporcionando inversiones directamente para actividades climáticas y de transición con bajas emisiones de carbono que tengan en cuenta las cuestiones de género. Y dado que afectan a la equidad distributiva, para evitar impactos negativos en los grupos más pobres y marginados es necesario que los gobiernos tengan en cuenta los impactos de género en su diseño.

El Banco Mundial (2020) presenta los siguientes ejemplos de ajustes de la política fiscal:

- **Eliminar o reducir las subvenciones a los combustibles fósiles:** Este enfoque puede tener efectos positivos y negativos sobre la igualdad de género. La supresión de las subvenciones reduce los incentivos para seguir invirtiendo en combustibles fósiles, ya que la financiación ayuda esencialmente a reducir artificialmente el coste de su utilización. Esto puede contribuir a que las inversiones en eficiencia energética o

energías renovables sean más competitivas y, por tanto, más viables económicamente. Pero la aplicación de estas políticas puede provocar el declive económico de las zonas objetivo, lo que repercute en las personas que viven o trabajan allí (Banco Mundial 2019) y puede tener impactos específicos de género. Si bien los empleos afectados pueden estar típicamente dominados por hombres, la pérdida de esos empleos puede tener impactos importantes en las mujeres por relación, ya que el aumento del estrés financiero del hogar puede, por ejemplo, aumentar la violencia doméstica (Sanders-McDonagh et al. 2016; Greve y Lay 2023). Por lo tanto, para promulgar transiciones energéticas justas, los responsables de la toma de decisiones tendrían que incorporar el apoyo a los trabajadores y grupos sociales que puedan verse afectados negativamente.

- **Impuestos sobre el carbono:** El uso de señales de precios para desincentivar las actividades intensivas en emisiones y, al mismo tiempo, promover la innovación y la inversión en tecnologías más limpias y eficientes (Banco Mundial 2019), los impuestos sobre el carbono pueden aplicarse dentro de sectores específicos o en toda la economía, y colocarse en varios puntos de la cadena de suministro, desde el punto de extracción de combustibles fósiles hasta el punto de uso en la industria o la producción de energía. Al provocar reducciones en las actividades intensivas en emisiones, un impuesto sobre el carbono puede, al igual que la eliminación o reducción de las subvenciones a los combustibles fósiles, afectar a los trabajadores de un área específica, con repercusiones de género a nivel doméstico. También es más probable que los grupos más pobres y marginados trabajen directamente con sectores intensivos en carbono o dependan de ellos, ya que los combustibles fósiles suelen ser las fuentes de combustible más baratas y, por tanto, las más accesibles para los hogares y las pequeñas empresas o compañías con personal mal pagado. (GSI e IISD 2013).

Los impactos de género de las políticas de transición a bajas emisiones de carbono no se han estudiado adecuadamente. El Banco Mundial ha demostrado que los efectos de las políticas de tarificación del carbono pueden distribuirse de forma diferente entre hombres y mujeres (Banco Mundial, 2021a) y, aunque cada vez hay más trabajos y mejores prácticas políticas que analizan las implicaciones sociales de poner un precio al carbono, la dimensión de género no se ha abordado en gran medida.

Por lo tanto, es necesario seguir investigando para determinar cómo se podrían aplicar los impuestos sobre el carbono de forma que se garantice que no exacerban las desigualdades de género.

- **Subvenciones e incentivos fiscales para la acción climática:** Los gobiernos pueden utilizar reducciones fiscales, subvenciones o garantías de préstamos para ayudar a

superar las barreras a la inversión en mitigación y adaptación climática. Utilizando una combinación de tasas sobre las actividades de altas emisiones y subsidios para apoyar las acciones de mitigación y adaptación, pueden considerar el uso de subsidios específicos para las empresas dirigidas por mujeres que tengan objetivos positivos de adaptación o mitigación y otros enfoques para apoyar las transiciones sensibles al género y bajas en carbono. Una investigación más profunda para desentrañar cómo podría ser esto en diferentes contextos podría apoyar la adopción de tales ajustes.

- **Procesos de inversión y contratación pública:** Esto implica que los gobiernos incorporen un precio sombra del carbono en sus procesos de toma de decisiones y evaluación de inversiones o que utilicen su poder de contratación para fomentar la penetración en el mercado de productos bajos en carbono y resistentes al cambio climático. Dado que esto puede tener una equidad distributiva y un impacto de género similares a los impuestos sobre el carbono, los gobiernos deben utilizar una perspectiva de género para considerar y mitigar los impactos negativos sobre hombres y mujeres.
- **Integrar las consideraciones climáticas en la planificación:** Esto incluye los marcos fiscales y las decisiones estratégicas de inversión, el uso de herramientas de financiación para la gestión del riesgo climático y de catástrofes, y la ampliación de los colchones fiscales para aumentar la capacidad de hacer frente a los impactos climáticos.

En todas estas políticas fiscales, se necesita una mayor investigación para identificar los impactos distributivos y las opciones para mejorar la distribución equitativa de esos impactos a través del diseño de políticas.

6. Financiación privada.

A nivel mundial, 312.000 millones de dólares de un total de 632.000 millones en financiación climática proceden del sector privado (IPC 2021b). Pero la proporción entre financiación pública y privada varía drásticamente según la región: por ejemplo, en Estados Unidos y Canadá, la financiación privada representa el 95% de la financiación climática, frente al 10% en el África subsahariana (IPC 2021b). A medida que aumenten las inversiones privadas en actividades relacionadas con el cambio climático en los países en desarrollo, habrá implicaciones de género en los impactos de la financiación.

6.1 Microempresa y pequeñas medianas empresas.

La financiación de la lucha contra el cambio climático se dirige principalmente a proyectos y empresas a gran escala, y es relativamente escasa la destinada a las mipymes (Phillips et al. 2022). Dado que las empresas dirigidas por mujeres constituyen el 23% de las MIPYMES y el 32% del déficit de financiación de las MIPYMES en los países en desarrollo (SME Finance

Forum n.d.; IFC 2017), la falta de financiación para las MIPYMES representa un vacío en el apoyo a las empresas de mujeres y a su expansión. También cabe señalar que las mujeres están especialmente representadas en el sector informal, que cuenta con aún menos recursos y apoyo (Bonnet et al. 2019). Las mujeres y los hombres no tienen el mismo acceso a los recursos -incluidos los derechos de propiedad, la tecnología, las oportunidades de desarrollo de habilidades, la banca y el acceso al crédito- y estos son obstáculos clave para mantener y desarrollar las MIPYMES (IFC 2017; Schiff et al. 2013).

Es necesario seguir investigando y actuando para superar los obstáculos que dificultan el acceso de las mujeres a la financiación de las MIPYME. Las mujeres de las MIPYME y del sector informal suelen formar parte de grupos de ahorro femenino, que pueden actuar como intermediarios cruciales para el acceso al crédito y a los fondos (Brody et al. 2015; de Hoop y Desai 2021). Pero incluso mientras los investigadores exploran cómo funcionan los grupos de mujeres con los programas de salud y las empresas, se necesita más trabajo sobre la eficacia de trabajar con grupos de mujeres en tecnologías bajas en carbono (Desai et al. 2019). Los socios de los grupos de mujeres suelen ser organizaciones filantrópicas o de desarrollo, por lo que también es necesario seguir investigando para explorar los mejores modelos para que la inversión del sector privado fluya a través de los grupos de mujeres.

6.2 Inversión de impacto e inversión con perspectiva de género.

La inversión de impacto pretende crear resultados sociales o medioambientales positivos adicionales que no se financiarían de otro modo. Aunque la expectativa ha sido que los inversores de impacto están dispuestos a aceptar menores rendimientos financieros a cambio de mayores rendimientos sociales, la Red Global de Inversión de Impacto (GIIN) encuentra que el 67% de sus miembros, que se auto-identifican como inversores de impacto, esperan rendimientos de mercado, cuando se ajustan al riesgo (GIIN 2020). En octubre de 2022, el total de activos gestionados por el sector de la inversión de impacto se estimaba en 1,164 billones de dólares (GIIN 2022)..

Existen muy pocos datos sobre el impacto social y medioambiental de las inversiones de impacto, incluido el impacto sobre la igualdad de género. Aunque algunos inversores de impacto utilizan herramientas como las métricas IRIS o los Objetivos de Desarrollo Sostenible como marcos para medir el impacto, las evaluaciones del impacto social y medioambiental se limitan principalmente a estudios de casos de la literatura gris, más que a análisis revisados por pares. Por lo que sabemos, no existen estudios que comparen los impactos de género de diversas inversiones, aunque este tipo de análisis podría ayudar a los inversores a comprender dónde la financiación adicional podría generar los mejores resultados.

La inversión con perspectiva de género, un subconjunto de la inversión de impacto, es una estrategia o enfoque de inversión que tiene en cuenta factores de género en todo el proceso de inversión con el objetivo de promover la igualdad de género y fundamentar mejor las decisiones de inversión. Abarca dos grandes categorías: mejorar la sensibilidad de género en el proceso de inversión o centrarse en empresas participadas que incorporan el género en su visión o misión, estructura organizativa o uso de datos y métricas (GIIN 2019). Algunas de las razones para invertir tanto en iniciativas de género como de cambio climático incluyen la mitigación del riesgo, la mejora del valor a largo plazo, la búsqueda de nuevas vías de inversión, la amplificación del impacto social, el cumplimiento del deber fiduciario y la satisfacción de las expectativas de los inversores (Biegel y Lambin 2021). Pero pocos análisis han evaluado rigurosamente la eficacia de las actividades de inversión con perspectiva de género de los inversores de impacto para evaluar los enfoques de mejores prácticas (Gender Smart Investing 2022).

Algunos datos demuestran que la inversión con perspectiva de género puede ser beneficiosa, ya que las instituciones informan de que están financiando actividades de reducción de la pobreza y podrían estar añadiendo 12 billones de dólares en flujos anuales a la economía mundial (Acumen e ICRW 2017; Woetzel et al. 2015). Los inversores privados adoptan cada vez más políticas y protocolos de género y destacan a las mujeres en sus empresas participadas (Calvert Impact sin fecha; G-SEARCh, sin fecha; Root Capital 2021).. También hay pruebas de que apoyar a las empresas participadas con programas de asistencia técnica orientados a mejorar el empleo femenino en las empresas o a satisfacer mejor las necesidades de las clientas puede mejorar los resultados empresariales (G-SEARCh 2022).

Sin embargo, aunque invertir en empresas dirigidas por mujeres es un objetivo clave de la inversión con perspectiva de género, hay pocos datos sobre cómo los inversores privados se centran en las empresas dirigidas por mujeres. Aparte de un puñado de ejemplos de buenas prácticas, como el mantenimiento de cuotas para empresas participadas dirigidas por mujeres en las primeras rondas de decisión o la creación de fondos separados para empresas dirigidas por mujeres (Phillips et al. 2022) - ha habido pocos análisis rigurosos para identificar los enfoques más eficaces para aumentar las inversiones en empresas dirigidas por mujeres. Por lo tanto, se necesita más investigación sobre la eficacia de ajustar los procesos de decisión, reevaluar los requisitos colaterales o cambiar las expectativas u objetivos financieros y sociales.

7. Conclusiones y recomendaciones

El objetivo de este documento ha sido revisar algunas de las consideraciones clave en la provisión de financiación climática hacia la igualdad de género en las transiciones con bajas

emisiones de carbono. Hemos tratado de examinar algunas áreas de la provisión de financiación climática para poner de relieve lagunas significativas en el apoyo a la igualdad de género y a las transiciones inclusivas, y señalar áreas útiles para una mayor financiación e investigación. En particular, hemos tratado de poner de relieve que es necesario seguir investigando para aportar más claridad a la situación, aprender de los enfoques y las experiencias, e identificar formas de avanzar.

La intención de desarrollar una agenda de investigación práctica para "Transiciones inclusivas con bajas emisiones de carbono para el desarrollo sostenible en el Sur Global" ha sido estimular nuevas investigaciones que:

- Se lleva a cabo por o con investigadores o actores locales, o capacita a los investigadores y actores locales para dirigir y co-crear la investigación basándose en el contexto y las circunstancias nacionales y regionales
- Busca establecer asociaciones y colaboraciones entre diversos grupos de interesados, incluidos financiadores, gobiernos, instituciones de investigación y la sociedad civil, entre otros.
- Ha financiado las lagunas de investigación identificadas para apoyar transiciones bajas en carbono inclusivas y sensibles al género en el Sur global, y
- Continúa en los ámbitos identificados (y en otros) para poner de relieve los desequilibrios, la marginación y los impactos desproporcionados, así como las posibles soluciones y formas de avanzar.

Este documento identifica varias lagunas en la investigación, categorizadas y enumeradas aquí.

Transiciones hipocarbónicas con perspectiva de género y enfoques de financiación

- Comprender cómo los proyectos de mitigación a gran escala pueden incorporar mejor las perspectivas de género e interseccionalidad e identificar ejemplos y experiencias al respecto en la práctica.
- Comprender las repercusiones de los flujos financieros desiguales hacia los proyectos de mitigación frente a los de adaptación en todos los géneros.
- Determinar cuánta financiación transforma las relaciones entre hombres y mujeres, es sensible a las cuestiones de género y está relacionada con el género, estudiar cómo aumentar el volumen de financiación que transforma las relaciones entre hombres y mujeres y no limitarse a estudiar el género en la AOD relacionada con el clima (sólo 33.100 millones de dólares), sino examinar el papel del género en la escala global de la financiación para el clima (632.000 millones de dólares).

- Determinar qué otros indicadores de género deberían recogerse en todas las estructuras, programas y procedimientos de gobernanza de la financiación de la lucha contra el cambio climático para garantizar que la financiación de la lucha contra el cambio climático apoya la igualdad de género.
- Determinar cuánta financiación climática llega al nivel local y apoya la acción dirigida localmente, y cómo aumentar esa financiación, y
- Comprender las barreras de género y los impactos de la financiación en los grupos vulnerables y marginados, y con las lentes de la igualdad de género y la interseccionalidad, incluyendo el examen de la programación dirigida a los jóvenes, los programas dirigidos a las poblaciones con discapacidad y los programas dirigidos a otros grupos marginados.

Principales instrumentos y mecanismos

- Determinar los flujos públicos y privados de financiación climática a través de diferentes instrumentos que apoyan o no la igualdad de género y el impacto de dichos flujos.
- Comprender las condiciones en las que se proporciona la financiación: ¿Existe flexibilidad para que los beneficiarios definan lo que necesitan para apoyar la igualdad de género en sus contextos? ¿La financiación sólo es accesible para unos pocos ámbitos predefinidos? etc.
- Explorar el impacto de género de los préstamos, subvenciones, capital e instrumentos de garantía, incluyendo cómo pueden trabajar juntos (combinando financiación o creando estructuras financieras innovadoras) para mejorar los resultados de género de la financiación.
- Comprender las repercusiones de género de las elevadas cargas de la deuda, cómo mitigarlas y cómo incorporar enfoques transformadores de género en las políticas de recuperación económica de los países.
- Examinar en qué medida las subvenciones y otros instrumentos de financiación apoyan la selección de los grupos más pobres y marginados.
- Comprender dónde se ha invertido la financiación pública para el clima que fluye como capital, y cómo ampliar la financiación de capital para apoyar a las pequeñas empresas de forma inclusiva.
- Comprender cómo el uso de garantías o instrumentos de seguro podría ayudar a reducir el riesgo y apoyar los objetivos de igualdad de género e inclusión, y
- Explorar cómo implicar desde el principio a la población y las comunidades locales en la toma de decisiones en igualdad de condiciones.

Instituciones multilaterales de financiación de la lucha contra el cambio climático

- Revisar la adecuación de los requisitos corporativos y la representación del FCPM y los BMD en la toma de decisiones utilizando lentes de género e inclusión.
- Comprender la eficacia con que los FCM y los BMD han incorporado criterios de género en la selección de solicitudes, los objetivos de rendimiento, los marcos de medición de resultados y la evaluación de las opciones de financiación en los últimos años, y cómo pueden ampliar la inclusión de la perspectiva de género en sus inversiones.
- Evaluar la eficacia de las inversiones del FCPM y los BMD en materia de género e inclusión, entre otras cosas mediante el desarrollo de indicadores más sólidos en los marcos de MEL y los acuerdos de seguimiento, y
- Explorar cómo los BMD pueden mejorar el acceso a la financiación climática para apoyar enfoques y mecanismos que tengan en cuenta las cuestiones de género; por ejemplo, utilizando mecanismos mejorados de tipo de acceso directo para poder llegar a las bases (como los grupos locales de mujeres).

Financiación nacional de la lucha contra el cambio climático

- Reforzar la comprensión de la proporción de los flujos nacionales destinados a inversiones climáticas que apoyan la igualdad de género y las actividades que esto cubre.
- Explorar cómo puede reforzarse la presupuestación climática con perspectiva de género en los distintos países, y
- Identificar los impactos distributivos de las distintas políticas fiscales y desarrollar opciones para mejorar la distribución equitativa de dichos impactos mediante un mejor diseño de las políticas.

Flujos financieros más amplios

- Comprender cómo superar los obstáculos que dificultan el acceso de las mujeres a la financiación de las microempresas y las PYME en diversos contextos.
- Determinar los mejores modelos para hacer llegar la financiación del sector privado a los grupos y cooperativas de mujeres, y
- Determinar los enfoques más eficaces para aumentar las inversiones en empresas dirigidas por mujeres, por ejemplo ajustando los procesos de decisión, reevaluando los requisitos colaterales o modificando las expectativas u objetivos financieros y sociales.

Referencias

Acumen e ICRW (2017) Mujeres y empresas sociales: Cómo la integración de género puede impulsar soluciones empresariales a la pobreza. Acumen y el Centro Internacional de Investigación sobre la Mujer. <https://tinyurl.com/46da4tbe>

Fondo de Adaptación (2019) Informe de evaluación sobre los avances en la aplicación de la Política de Género y el Plan de Acción de Género del Fondo de Adaptación. AFB/B 34.

ASSAR (s.f.) El género es uno de los muchos factores sociales que influyen en las respuestas al cambio climático. Adaptación a escala en regiones semiáridas.

Atmadja, S, Liswanti, N, Tamara, A y Lestari, H (2020) Leveraging climate finance for gender equality and poverty reduction: A comparative study.

Bhattacharya, D y Khan, S S (2019) ¿Está de moda la financiación mixta en los PMA? Perspectivas desde el terreno. Southern Voice.

Biegel, S y Lambin, S (2021) Género e inversión climática: A strategy for unlocking a sustainable future. Grupo de trabajo GenderSmart Gender & Climate Investment.

BII. Perfiles sectoriales: Instituciones financieras. British International Investment. <https://gendertoolkit.bii.co.uk/sector-profiles/financial-institutions/>

Bonnet, F, Vanek, J y Chen, M (2019) Mujeres y hombres en la economía informal: A Statistical Brief. Organización Internacional del Trabajo.

Brody, C, de Hoop, T, Vojtkova, M, Warnock, R, Dunbar, M, Murthy, P y Dworkin, S L (2015) Programas de grupos de autoayuda económica para mejorar el empoderamiento de las mujeres. Colaboración Campbell.

Budlender, D (2014) Seguimiento de la financiación para el cambio climático: Learning from Gender-Responsive Budgeting. Alianza Presupuestaria Internacional.

Impacto Calvert. Equidad de género <https://calvertimpact.org/resources/category/gender-equity>

Charmes, J (2019) El trabajo de cuidados no remunerado y el mercado de trabajo. Un análisis de los datos sobre el uso del tiempo basado en la última Compilación Mundial de Encuestas sobre el Uso del Tiempo. Organización Internacional del Trabajo. <https://tinyurl.com/ytyzbpjy>

FIC (2020a) Plan de Acción de Género de los FIC Fase 3.

CIF (2020b) Engagement of Women and Gender-related Groups in the Climate Investment Funds: An Assessment. https://wedo.org/wp-content/uploads/2020/07/wedo_final_report_7april2020.pdf

CIF (2020c) Apoyo a las transiciones justas en Sudáfrica. <https://www.cif.org/news/supporting-just-transitions-south-africa>

CIF (2019a) Resumen de la reunión conjunta de los copresidentes de los Comités de los Fondos Fiduciarios del FTL y del FEC. <https://tinyurl.com/t57x8dg>

FIC (2019b) Documento estratégico de los FIC. Reunión conjunta del Comité de los Fondos Fiduciarios del FTL y del FEC. <https://tinyurl.com/wkwyoct>

CIFOR (2020) Leveraging climate finance for gender equality and poverty reduction: Un estudio comparativo. Centro de Investigación Forestal Internacional.

Colenbrander, S, Dodman, D y Mitlin, D (2018) Uso de la financiación climática para avanzar en la justicia climática: la política y la práctica de canalizar recursos a nivel local. *Climate Policy* 18: 902-915.

IPC (2022) Panorama mundial de la financiación de la lucha contra el cambio climático: Una década de datos. Iniciativa de Política Climática. <https://tinyurl.com/384nrtrd>

IPC (2021a) Panorama Global de la Financiación Climática 2021. Metodología. Iniciativa de Política Climática. www.climatepolicyinitiative.org/wp-content/uploads/2021/10/Methodology.pdf

CPI (2021b) Global Landscape of Climate Finance 2021. Iniciativa de Política Climática. www.climatepolicyinitiative.org/publication/global-landscape-of-climate-finance-2021/

de Hoop, T y Desai, S (2021) Learning from evidence syntheses about women's groups during the What Works Global Summit. Colaboración Campbell. www.campbellcollaboration.org/blog/wwgs-2021-womens-groups.html

Demirgüç, A y Klapper, L (2013) The Gender Gap in Access to Finance. <https://blogs.worldbank.org/psd/the-gender-gap-in-access-to-finance#>.

Desai, S, de Hoop, T, Anderson, L, Darmstadt, G, Siwach, G (2019) Agenda de aprendizaje sobre grupos de mujeres.

EfD (2023) Breve Agenda de Investigación Accionable sobre: Género. www.efdinitiative.org/sites/default/files/publications/EfD_twopager_A4_GENDER.pdf

ENERGIA (2019) El género en la transición hacia una energía sostenible para todos: De la evidencia a las políticas inclusivas. Red Internacional sobre Género y Energía Sostenible.

Eriksen, S, Schipper, E L F, Scoville-Simonds, M, Vincent, K, Adam, H N, Brooks, N, Harding, B, Lenaerts, L, Liverman, D y Mills-Novoa, M (2021) Intervenciones de adaptación y su efecto sobre la vulnerabilidad en los países en desarrollo: ¿Ayuda, obstáculo o irrelevancia? *Desarrollo Mundial* 141: 105383.

Eskander, S y Steele, P (2019) Soportando la carga climática: cómo los hogares en Bangladesh están gastando demasiado. IIED, Londres. <http://pubs.iied.org/16643IIED>

GCF (2017) Incorporación de la perspectiva de género en los proyectos del Fondo Verde para el Clima.

Gender Smart Investing (2022) Lente de género Invertir en cifras. <https://www.gendersmartinvesting.com/gender-lens-investing-in-numbers>

FMAM (2017) Evaluation on Gender Mainstreaming in the GEF. 52ª Reunión del Consejo del FMAM, Washington, D.C.: Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

GGCA (2016) Género y cambio climático: A Closer Look at Existing Evidence. Alianza Mundial de Género y Cambio Climático.

Ghosh, J (2021) Preocupaciones de género en el alivio de la deuda. IIED. www.iied.org/20691iied

GIIN (2022) GIINsight: Sizing the Impact Investing Market 2022. <https://tinyurl.com/2etun9fs>

GIIN (2020) Red Global de Inversores de Impacto.

GIIN (2019) Iniciativa de inversión con perspectiva de género. <https://thegiin.org/gender-lens-investing-initiative/>

GIZ (2014) El sistema de marcadores de políticas: Marcadores del CAD <https://tinyurl.com/yc58b566>

Iniciativa Global para la Transparencia Fiscal (2021) Principios de participación pública.

Godfrey, J y Bertini R L (2019) Atraer y retener a las mujeres en la industria del transporte. Mineta Transportation Institute y Universidad Estatal de San José. <https://transweb.sjsu.edu/research/1893-Women-Transportation-Industry>

Goldstein, M (2019) Prejuicios de género y obtención de subvenciones. Blogs del Banco Mundial. <https://blogs.worldbank.org/impactevaluations/gender-bias-and-getting-grants>

Gonzales Martínez, R, Aguilera-Lizarazu, G, Rojas-Hosse, A, Aranda Blanco, P (2020) El efecto de interacción del género y la etnia en la aprobación de préstamos: Una estimación bayesiana con datos de un experimento de campo en laboratorio. *Revista de Economía del Desarrollo* 24: 726-749. <https://doi.org/10.1111/rode.12607>

Greve, H y Lay, J (2023) "Stepping down the ladder": The impacts of fossil fuel subsidy removal in a developing country. *Journal of the Association of Environmental and Resource Economists* 10: 121-158.

G-SEARCH (2022) Business and Social Outcomes of Gender-Smart Technical Assistance Activities in Small and Medium Enterprises.

G-SEARCH. Gender Lens. alphamundi. www.alphamundi.ch/copy-of-impact (consultado el 18/9/22).

GSI e IISD (2013) Fossil-Fuel Subsidy Reform and Small and Medium-Sized Enterprises (SMEs): Impactos y posibles respuestas.

Gupta, S y Leung, I S (2010) Convertir las buenas prácticas en mecanismos institucionales: Investing in grassroots women's leadership to scale up local implementation of the Hyogo Framework for Action. Comisión Huairou y GROOTS International, Nueva York.

Holland, E, Patel, S, Roe, D y Shakya, C (2022) Money where it matters for people, nature and climate: driving change through support for local level decision making over resources and finance. IIED, Londres. www.iied.org/20966iied

Hourcade, J-C, Dasgupta, D y Gherzi, F (2021) Acelerar la velocidad y la escala de la financiación climática en el contexto pospandémico. *Climate Policy* 21: 1383-1397.

FIDA y PNUMA (2013) Smallholders, food security, and the environment. <https://tinyurl.com/3cycm9xm>

IFC (2017) MSME Finance Gap: Assessment of the Shortfalls and Opportunities in Financing Micro, Small, and Medium Enterprises in Emerging Markets. <https://tinyurl.com/2cwxyz4rf>

IIED (2019) La financiación para el clima no llega al ámbito local. www.iied.org/climate-finance-not-reaching-local-level

IRENA (2021) Energías renovables y empleo - Informe anual 2021. Agencia Internacional de Energías Renovables. <https://tinyurl.com/58ahb326>

Jayasinghe, N, Khatun, M y Okwii, M (2020) Women Leading Locally: Exploring women's leadership in humanitarian action in Bangladesh and South Sudan. Informes de investigación de Oxfam.

Kolev, J, Fuentes-Medel, Y y Murray, F (2019) ¿Es suficiente la revisión ciega? Cómo surgen resultados de género incluso bajo evaluación anónima. Oficina Nacional de Investigación Económica.

MacGregor, S, Arora-Jonsson, S y Cohen, M (2022) Cuidar en un clima cambiante: Centering care work in climate action. Oxfam Research Backgrounder.

Macron, E, Mottley, M, Inacio Lula da Silva, L, von der Leyen, U, Michel, C, Scholz, O, Kishida, F, Ruto, W, Sall, M, Ramaphosa, C, bin Zayed Al Nahyan, M, Sunak, R y Biden, J (2023) "Una transición verde que no deje a nadie atrás": los líderes mundiales publican una carta abierta. <https://tinyurl.com/msj8av3r>

Mierovich, H, Peters, S y Rios, A R (2013) Instrumentos y mecanismos financieros para programas de cambio climático en América Latina y el Caribe: Guía para ministerios de finanzas. Banco Interamericano de Desarrollo.

Montoya, A M, Parrado, E, Solís, A y Undurraga, R (2020) Mal gusto: Discriminación de género en el mercado de crédito al consumo. Banco Interamericano de Desarrollo.

Naran, B, Connolly, J, Rosane, P, Wignarajah, D, Wakaba, G y Buchner, B (2022) Global Landscape of Climate Finance: A Decade of Data. Iniciativa de Política Climática. <https://tinyurl.com/384nrtrd>

OCDE (2022a) Aggregate Trends of Climate Finance Provided and Mobilised by Developed Countries in 2013-2020. <https://tinyurl.com/bdt7vb7c>

OCDE (2022b) Development Finance for Gender-Responsive Climate Action. Dirección de Cooperación al Desarrollo de la OCDE. Ediciones de la OCDE, París. www.oecd.org/dac/development-finance-gender-climate-action.pdf

OCDE (2022c) Climate finance and the USD 100 billion goal: Insights to date and opportunities looking ahead. <https://tinyurl.com/5n74cpy8>

OCDE (2022d) Climate Finance Provided and Mobilised by Developed Countries in 2016-2020: Insights from Disaggregated Analysis. Climate Finance and the USD 100 Billion Goal Series. OECD Publishing, París. <https://doi.org/10.1787/286dae5d-en>

OCDE (2021a) Climate Finance Provided and Mobilised by Developed Countries: Tendencias agregadas actualizadas con datos de 2019. Climate Finance and the USD 100 Billion Goal Series. <https://tinyurl.com/49dhdc85>

OCDE (2021b) Evaluating financial and development additionality in blended finance operations. OCDE Development Co-operation Working Papers No. 91. <https://doi.org/10.1787/a13bf17d-en>

OCDE (2016a) Making climate finance work for women: Overview of bilateral ODA to gender and climate change (Resumen). Red del CAD de la OCDE sobre igualdad de género (GENDERNET).

OCDE (2016b) Handbook on the OECD-DAC gender equality policy marker.

OCDE (2014) Women, Government and Policy Making in OECD Countries: Fostering Diversity for Inclusive Growth. OECD Publishing, París. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264210745-en>

Ongena, S y Popov, A (2015) Sesgo de género y acceso al crédito. Banco Central Europeo.

Oxfam (2020) Más del 80% de los préstamos covid-19 del FMI impondrán la austeridad a los países pobres. <https://www.oxfam.org.uk/media/press-releases/over-80-per-cent-of-imf-covid-19-loans-will-push-austerity-on-poor-countries/>

Parrado, E (2020) Cómo la discriminación de género impide a las mujeres obtener préstamos. Banco Interamericano de Desarrollo Blogs. <https://tinyurl.com/yckmh8ej>

Patel, S, Hossain, T, Steele, P, Schalatek, L, Guzmán, S y McCullough, D (2021) Tackling gender inequality and climate change through the budget: A look at gender-responsive climate change budgeting in Bangladesh and Mexico. International Budget Partnership.

<https://internationalbudget.org/wp-content/uploads/gender-climate-budgeting-synthesis-april-2021.pdf>

Patel, S, Steele, P, Mohamed, N, Hopkins, C, Worsley, S, Werikhe, A, Ntambirweki, B, Okiira, J, Datta, S, Goswami, G, Dutta, M, Rigolo, C, Goes, M, Sampaio, G, Picamilh, C y Anglada, C (2022) Post-COVID Economic Recovery and Natural Capital: Lessons from Brazil, France, India, and Uganda. Green Economy Coalition. <https://tinyurl.com/2p86h3af>.

Patel S y Mitlin, D (2011) Gender Issues and Slum/Shack Dweller Federations. IIED. www.iiied.org/g03089

Pereira, J (2017) Finanzas combinadas: Qué es, cómo funciona y cómo se utiliza. Oxfam.

Phillips, J, Plutshack, V, Fetter, T R, Jeuland, M, Elisha, F, Vanover, A y Yoder, E (2022) Catalyzing Climate Finance for Low-Carbon Agriculture Enterprises.

Root Capital (2021) Root Capital Announces New Initiative to Strengthen Gender Lens Investing in Agriculture. Root Cap. <https://tinyurl.com/295yupee>.

Sanders-McDonagh, E, Neville, L and Nolas, S-M (2016) From pillar to post: understanding the victimisation of women and children who experience domestic violence in an age of austerity. *Feminist Review* 112: 60-76.

Schalatek, L (2022) Climate finance fundamentals 10: gender and climate finance.

Schalatek, L, Zuckerman, E, y McCollough, E (2021) ¿Más que un añadido? Evaluación de la integración del género en los proyectos y programas del Fondo Verde para el Clima. <https://us.boell.org/en/2021/10/26/more-add-evaluating-integration-gender-green-climate-fund-projects-and-programs>

Schalatek, L (2020) Género y financiación climática. Heinrich Böll Stiftung.

Schalatek, L (2011) Gender and Climate Finance (No. Brief 10). Heinrich Böll Stiftung.

Schiff, H, Fries, R y Chambers, T (2013) Más allá del umbral: Investing in Women-led Small & Growing Businesses. Valor para las mujeres.

Seema, N, Seyyed, F J y Shehzad, C T (2021) Impact of gender on access to finance in developing countries.

Foro de Financiación de las PYME. Brecha de financiación de las pymes, datos de 2017. www.smefinanceforum.org/data-sites/msme-finance-gap

Smith, B (2020) Cerrar el ciclo de aprendizaje en la adaptación dirigida localmente. IIED.

Soanes, M, Bahadur, A, Shakya, C, Smith, B, Patel, S, Rumbaitis del Río, C, Coger, T, Dinshaw, A, Patel, S, Huq, S y Musa M, Rahman, F, Gupta, S, Dolcemascolo, G y Mann, T (2021a) Principles for locally led adaptation: A call to action. IIED, Londres. www.iiied.org/10211iied

Soanes, M, Shakya, C, Barrett, S, Steinbach, D, Nisi, N, Smith, B y Murdoch, J (2021b) Follow the money: tracking Least Developed Countries' adaptation finance to the local level. IIED, Londres. www.iied.org/20326iied

Takeshima, H, Raghunathan, K y Kosec, K (2022) Climate change and women's voice and agency beyond the household: Insights from India. Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias. <https://tinyurl.com/4r38xanr>

DFID del Reino Unido (2015) Exposing gender gaps in financing climate change mitigation. Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido. <https://tinyurl.com/3fmzppv6>

UKAID (2021) Empoderamiento económico de las mujeres y cambio climático: A Primer WOW Helpdesk Guidance Note No. 3.

ONU Mujeres (2022) Representación de las mujeres en los gobiernos locales: Un análisis global.

ONU Mujeres (2015) El progreso de las mujeres en el mundo 2015-2016: transformar las economías, hacer realidad los derechos. <https://tinyurl.com/y6fhedav>

ONU Mujeres (s.f.) Igualdad de retribución por un trabajo de igual valor. www.unwomen.org/en/news/in-focus/csw61/equal-pay

ONU Mujeres y UNFPA (2020) Funding for gender equality and the empowerment of women and girls in humanitarian programming. ONU Mujeres y Fondo de Población de las Naciones Unidas.

PNUD (2022a) ¿Qué es la transición justa? ¿Y por qué es importante? Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://climatepromise.undp.org/news-and-stories/what-just-transition-and-why-it-important>

PNUD (2022b) Global Climate Public Finance Review. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. www.undp.org/publications/undp-global-climate-public-finance-review

PNUD y GGCA (2016) Género y financiación climática. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Alianza Mundial de Género y Cambio Climático. <https://tinyurl.com/32978m4a>

CMNUCC (2023) Aplicación de estrategias de transición justa y diversificación económica: recopilación de buenas prácticas de diferentes países. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. <https://unfccc.int/documents/624596>

CMNUCC (2019) Género y cambio climático: Programa de trabajo de Lima mejorado sobre género y su plan de acción de género. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. https://unfccc.int/sites/default/files/resource/cp2019_L03E.pdf

CMNUCC (2015) El Acuerdo de París. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. https://unfccc.int/sites/default/files/english_paris_agreement.pdf

CMNUCC (2010) Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 16º período de sesiones, celebrado en Cancún del 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2010: Addendum. Segunda parte: Medidas adoptadas por la Conferencia de las Partes en su 16º período de sesiones. Decisión 1/CP.16. Los Acuerdos de Cancún: Resultados de la labor del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. <http://unfccc.int/resource/docs/2010/cop16/eng/07a01.pdf#page=2>

ACNUR (2019) Estudio analítico sobre la acción climática con perspectiva de género para el disfrute pleno y efectivo de los derechos de la mujer: informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

USAID. Engendering Utilities https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00WK2K.pdf

Woetzel, J, Madgavkar, A, Ellingrud, K, Labaye, E, Devillard, S, Kutcher, E, Manyika, J, Dobbs, R y Krishnan, M (2015) Cómo avanzar en la igualdad de las mujeres puede añadir 12 billones de dólares al crecimiento mundial. Instituto Global McKinsey.

Banco Mundial (2022) Bored from a financial institution or used a credit card (% age 15+). Portal de datos de género. <https://genderdata.worldbank.org/indicators/fin22a-t-d/> (consultado el 15/10/22).

Banco Mundial (2021a) Gender and Carbon Pricing. Partnership for Market Readiness, Documento de debate. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, Washington DC.

Banco Mundial (2021b) La deuda de los países de renta baja aumenta hasta la cifra récord de 860.000 millones de dólares en 2020.

Banco Mundial (2020) Transformative Climate Finance: Un nuevo enfoque de financiación climática para lograr un desarrollo resiliente con bajas emisiones de carbono en los países en desarrollo.

Banco Mundial (2019) Políticas fiscales para el desarrollo y la acción por el clima. Banco Mundial.

Banco Mundial (2015) Estrategia de género 2016-2023. Banco Mundial.

Zusman, E, Lee, S-Y, Rojas, A y Adams, L (2016) Mainstreaming Gender into Climate Mitigation Activities Asian Development: Directrices del Banco para responsables de políticas y elaboradores de propuestas. Banco Asiático de Desarrollo.